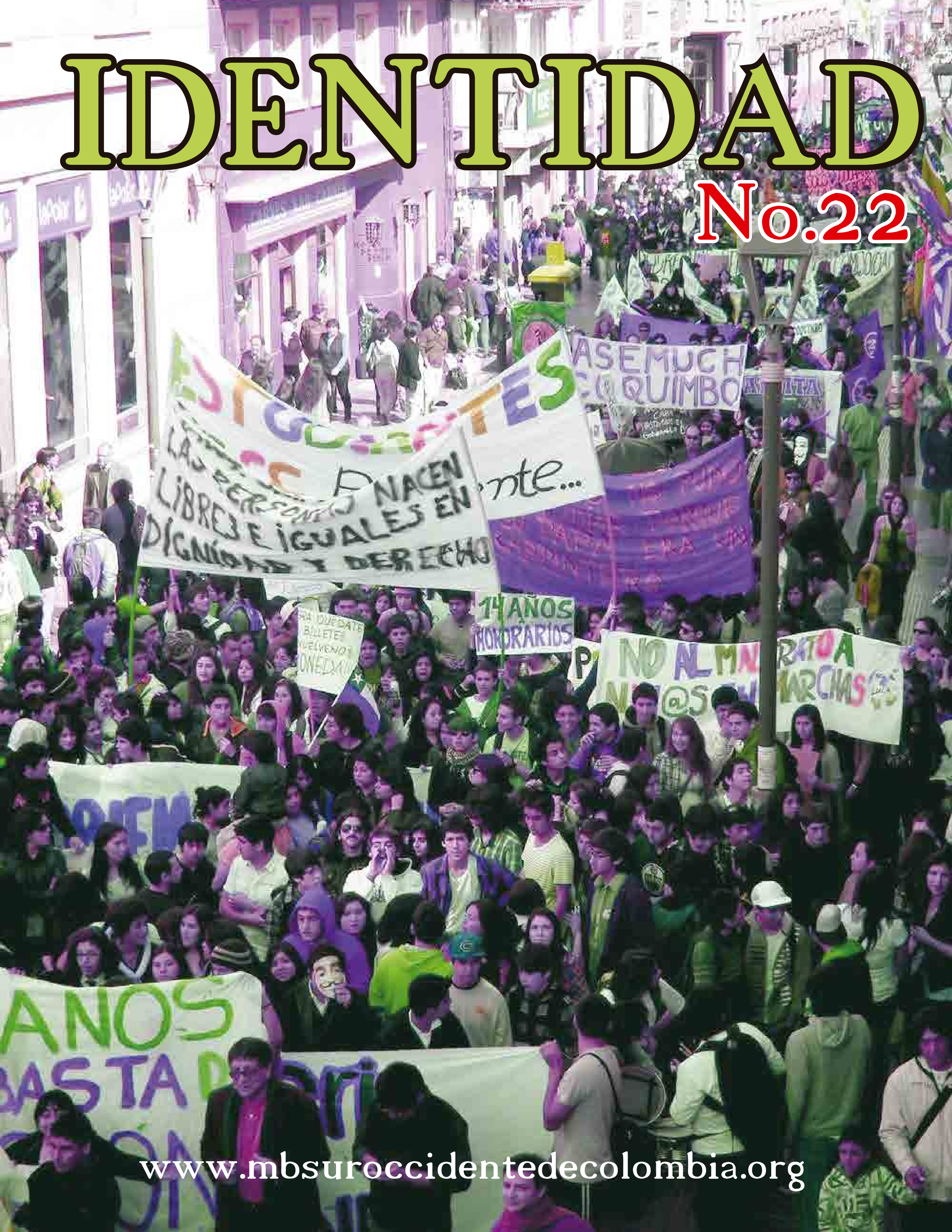

IDENTIDAD
No.22
www.mbsuroccidentedecolombia.org
LIBRES E IGUALES EN
ASEMUCH
14 AÑOS


PUBLICACIONES
IDENTIDAD
MOVIMIENTO BOLIVARIANO
POR LA NUEVA COLOMBIA
CORRESPONSALES
Cauca, Valle y Nariño
PERMITIDA SU TOTAL REPRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN
fitografías e imágenes: propias y ajenas
www.mbsuroccidentedecolombia.org
mbsuroccidente@mbsuroccidentedecolombia.org
marzo 2013



En línea

Saludos revolucionarios. Gracias por tan importante información que nos suministran y de fuente primaria confiable.

Por acá la difundimos a través de nuestra red de radioemisoras comunitarias y nos sirven de soporte para verter comentarios acerca de este asunto en nuestros programas de información y análisis político que mantenemos al aire.

Nos anotamos por el éxito de esta mesa de diálogo, sin claudicaciones, porla Paz en Colombia...

Un abrazo por la vida, la Patria Grande y la revolución continental bolivariana.

...Hasta la victoria siempre... venceremos...

Buenos días, estaría muy agradecida si me facilitaran información sobre el proceso de paz que adelanta nuestro país; pues como sabrán los medios de comunicación no hacen mayor esfuerzo por mantenernos al tanto de una situación tan crucial para el futuro de nuestra nación.
Gracias por su colaboración.

L.M

Compatriotas pa´lante en la lucha por la justicia social sabiendo que esta nos lleva a la paz; mientras existan injusticias no puede existir la paz; el pueblo sigue sufriendo mientras unos pocos viven prendados de riquezas a costa de la miseria provocada en nuestro pueblo.

P.B. Trujillo-Venezuela.

Buenos Días Compatriotas Colombianos las luchas sociales continúan; la Paz es imposible lograrla sin Justicia Social, las desigualdades hay que vencerlas; los oligarcas siguen masacrando al pueblo pobre, explotándolo con sus mecanismos esclavizantes. Nosotros los Bolivarianos estamos destinados a enfrentar a aquellos que promueven y practican la esclavitud de sus hermanos y la destrucción del planeta. Bravo por mis Camaradas de las FARC y por todos aquellos que se rebelan contra los que amenazan la Libertad, Igualdad y Fraternidad; viva la Democracia. Buena exposición Compatriota Iván Márquez. Saludos a todos mis Camaradas.

Pablo

Camaradas: un saludo patriótico y bolivariano, de antemano los felicito por tan juiciosa y seria labor. Aprovechando el show mediático del gobierno de Santos sobre el fallo de la Haya, debo expresar que las acciones adelantadas por la élite solo lamentan la pérdida de recursos sumamente valiosos que serían entregados a multinacionales mediante la lógica de su confianza invercionista. Todos los gobiernos de esta estirpe han tenido abandonados a los pobladores de san Andrés y ahora quieren llorar sobre mojado cuando su política ha sido lanzar la suerte de éstos hermanos a la mano invisible del mercado, a la bondad d e los turistas de estos preciosos territorios. Nuestro destino es alcanzar el sueño bolivariano: La Gran Colombia!!! por lo que estoy completamente seguro que la suerte de estos hermanos caribeños tendrán un buen porvenir con su nueva jurisdicción, al igual que los recursos que reposan en este hermoso territorio marítimo. Lo que nos queda es seguir trabajando en unidad por la Nueva Colombia. Saludos y abrazos .

¡Viva Bolívar! ¡viva Ciro Trujillo! ¡viva Manuel Marulanda!

¡VIVAN NUESTROS HÉROES FARIANOS, VERDADEROS HÉROES DE LA PATRIA!

León



HUMOR CRÍTICO

Colombia tiene la tercera peor desigualdad entre 129 países del mundo



matador

PUEDE CONSERVAR LOS "CAYOS", PERO ESTA "AGÜITA" SE LA DAMOS A NICARAGUA

CIJ

Mar Territorial

matador

– CONSIDERAMOS NORMAL QUE HAYA ASESINATOS SELECTIVOS. NOS PARECE NATURAL QUE LA HUMANIDAD ESTÉ DIVIDIDA EN DOS BANDOS O MÁS. NOS GASTAMOS EN VIOLENCIA ARMAMENTISTA BASTANTE MÁS QUE EN ESCUELAS Y HOSPITALES. EN POCAS PALABRAS: ¿USTED CREE QUE HAY VIDA INTELIGENTE EN ESTE PLANETA?





contenido

8
OCTUBRE
No han muerto, estan en medio de la pólvora, de pie, como mechas ardiendo.

“La lucha nuestra es por la democracia, por la posibilidad de desarrollar una acción de masas abierta, por los cambios revolucionarios y el socialismo. Y esta acción es la que ha saboteado a tiros la oligarquía colombiana...”
ALFONSO CANO
¡PAZ PARA COLOMBIA!

“Si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvárselo... ¡Nadie!”
Jaime Garzón F.



LA LUCHA POPULAR POR LA PAZ: VIGENTE Y AVANZANDO



El Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia ha señalado constantemente desde su fundación que el Pueblo Colombiano es quien impondrá la Paz. Por ello mismo, el primer punto de su plataforma (cuyo estudio cobra mayor vigencia al día de hoy) es el de **la solución política del conflicto social y armado.** La coyuntura actual nos muestra que el accionar organizado y consciente de las organizaciones populares ha contribuido a colocar ese clamor nacional en el centro de la vida política y la opinión pública colombiana.

Es un hecho que los sectores más reaccionarios son los que se han opuesto a cualquier salida concertada a la confrontación armada, y que lo seguirán haciendo, pues se benefician del despojo violento y de la explotación. Allí están los ganaderos, los latifundistas, el capital financiero y el campo mafioso que se ve representado en la funesta y decadente figura de Uribe Vélez.

Contrario a lo anterior, un indiscutible antecedente del inicio de las conversaciones de la Habana es la movilización masiva y organizada de las organizaciones populares y los movimientos sociales. Ha sido la acción popular en la calle, en la academia, en la cultura y en los diversos espacios de la vida nacional lo que hizo posible jalonar la apertura de una nueva ventana para la Paz, en un contexto de evidente fracaso de los planes y estrategias militares de las Fuerzas Armadas frente a la resistencia de la guerrilla de las FARC-EP.

Antecedentes de inmenso valor son: la consolidación de las organizaciones de víctimas, la confluencia de los movimientos sociales en toda la geografía nacional, las convergencias regionales por la Paz, la resistencia juvenil contra el servicio militar obligatorio, las movilizaciones nacionales por la Paz, el surgimiento de un Movimiento Nacional Carcelario, el abrazo con el que el movimiento estudiantil rodeó la bandera de la solución política y la lucha directa de las comunidades campesinas e indígenas contra la intromisión de la fuerza pública en sus territorios y bienes protegidos.

Hoy, el pueblo debe ser el garante de los verdaderos alcances del escenario de las conversaciones en razón precisamente a que es el pueblo quien ha sufrido las condiciones más adversas que dieron origen y continuidad al intenso conflicto armado de nuestro país. Como este escenario atañe a todo el pueblo, todo el pueblo ha de involucrarse en él.

La invitación no ha de ser otra: generar espacios entre las diferentes organizaciones y procesos populares en los cuales, mediante el debate respetuoso y constructivo, se elaboren propuestas de cambios sociales y políticos que hagan innecesaria la continuidad de la lucha armada, para que sean tenidos en cuenta en la mesa de conversaciones.

Es menester que el pueblo esté vigilante y presto a rechazar las provocaciones que vendrán por parte de los enemigos agazapados de la Paz, y para desenmascarar las actitudes guerreristas del gobierno que puedan desembocar en una eventual ruptura de las conversaciones. Unamos todas las expresiones de la lucha popular en un creciente movimiento nacional por la Paz.

No obstante las vicisitudes que con seguridad tendrán los diálogos y lo difícil que será alcanzar un acuerdo favorable al pueblo colombiano, esta nueva edición de Identidad que llega a sus manos trae la complacencia del pleno de las amistades e integrantes del Movimiento Bolivariano por la apertura de nuevos escenarios para el debate de la Paz. Llenémoslo de contenido.

SIN TITUBEOS

Por: Rene Hertz, Bloque Occidental “Comandante Alfonso Cano” – FARC-EP

La fe en los ideales y la convicción de andar por el camino cierto, llevaron a un campesinodel común a decir: “No creo que las FARC se vayan a entregar, como está diciendo el gobierno, porque hay que continuar la pelea contra los bandidos”. Los millones de colombianos esperanzados en esta lucha, podemos tener la certidumbre de que las FARC-EP jamás van a traicionar el compromiso de batallar por los necesarios cambios sociales que mezquinamente han sido negados al pueblo por parte de quienes tradicionalmente han manejado el poder del Estado.

Desde que nuestro movimiento está en lucha, no ha habido en Colombia presidente o ministro de la guerra (o de “Defensa”, como lo maquillaron desde hace un tiempo), que en su posesión no haya puesto plazo breve para aniquilar a las FARC-EP. Recordemos que incluso quien hoy es presidente, pero siendo ministro de la guerra del anterior gobierno, voz en cuelloproclamó, junto a otros personeros del Estado, que había llegado el fin del fin para las FARC-EP, que entrábamos a la era del post-conflicto, etc. El tiempo y los hechos inexorablemente se han encargado de demostrar que esos jactanciosos señores opinaban con el deseo.

Las FARC – EP, aún desde antes de su mismo surgimiento como tales, han insistido en que a los conflictos sociales que naturalmente genera el despiadado régimen capitalista, el establecimiento debe darles un tratamiento político, y no la violenta respuesta militarista, de persecución, encarcelamiento y asesinatos que ha obligado al pueblo a empuñar las armas para defender sus vidas y sus ideas. Siendo consecuentes con ese anhelo y principio fundacional de las FARC-EP, que nunca se han negado a aportar su concurso para encontrar una salida civilizada al conflicto, es que hacemos hoy este nuevo colosal esfuerzo para adelantar diálogos con el gobierno.

El hecho de iniciarse un nuevo periodo de conversaciones gobierno - FARC, pone una vez más en evidencia que aquello del “fin del fin”, no eran más que vanas y engañosas palabras. Pero de la misma manera vuelven a su lenguaje mentiroso e intimidatorio: ahora amenazantemente aseguran que ésta es la última oportunidad, que si no se entregan, va a ser aplastada esta expresión de lucha popular. ¡Señores de la violencia oficial, llevan casi medio siglo machacando esa vacua letanía de ultimátum!

Llaman a la rendición argumentando que el mundo y la situación nacional han cambiado. Obviamente que han cambiado, quien afirme lo contrario pecaría de necedad. Los métodos represivos contra el pueblo también han cambiado: ahora son más sofisticados; ha crecido la voracidad de los insaciables señores de la guerra que ven en la Paz la pérdida de muchos de sus impúdicos privilegios; el imperio gringo acusa mayor urgencia de afianzar su poderío militarista para garantizar el saqueo que le permita remendar sus crisis internas; ha aumentado la violenta exclusión de las mayorías en la toma de decisiones que afectan los destinos del país, etc., etc. En otras palabras,las razones que incuban el alzamiento en armas del pueblo, también han cambiado: se han hecho más profundas. Y es tan cierto que todo cambia constantemente, que no hace mucho tiempo solo se oía en nuestro país la unanimidad de la guerra (con la cantinela de la tierra arrasada, el silencio de los sepulcros y demás recursos criminales) y de repente,sin parar la guerra, se abre un espacio por el que brota caudalosamente el clamor colectivo por la Paz. Nadie hoy se atreve a oponerse a buscar la Paz, sin quedar automáticamente identificado con en el alarido belicoso del aprendiz de dictador que fue el anterior presidente.

Este reciente cambio es fruto del trabajo denodado de guerrilleras y guerrilleros, milicianos, y de la movilización incesante de las masas populares, que han hecho posible sostener la lucha perseverantemente en medio de enormes dificultades, sin olvidar jamás nuestro propósito de encontrar las vías menos dolorosas para lograr los cambios que urgentemente necesita nuestra sociedad. Reiniciar diálogos no es sencillamente “generosidad” del régimen.El establecimiento regresa a la mesa de conversaciones con las FARC – EP, pero el pueblo está atento pues, como reza la sabiduría popular en palabras de un maestro de escuela barrial: “Ojo, que esta oligarquía es muy ladina, mezquina y marrullera”.



La gigantesca maquinaria desinformativa del establecimiento, en la actualidad difunde la ideaprefabricada en cartabón, de que las FARC-EP llegan a la mesa de diálogo derrotadas y sometidas. Con esto tratan de escamotear la esencia del movimiento que incansable, y casi que obstinadamente, ha planteado siempre buscar salidas incruentas al conflicto social y armado que vive nuestra Patria, que por obra de una oligarquía de las más sanguinarias y despiadadas del mundo, riega de muerte, dolor y sangre nuestro suelo, con el exclusivo propósito de garantizar sus ganancias, su economía, sus mal habidas riquezas, y de nuevo afianzar su poderío para repetir este tenebroso ciclo de ilegítimos privilegios a costa del trabajo mal remunerado, de las privaciones y escaseces en alimentación, salud y educación que sufren millones de compatriotas. Y es en este punto donde, a mi juicio, reside el mayor atascadero para hallar la salida política al conflicto social y armado en nuestro país: ¿Está la clase social "todopoderosa" realmente dispuesta a desmontar esa perversa maquinaria de persecución y muerte enfilada contra quienes encabezan la verdadera oposición política? ¿Detendrán esa estrategia salvaje de masacrar a las masas populares cuando éstas se organizan soberanamente para incidir en la delineación de su propio destino? ¿Cesará definitivamente la asechanza y aniquilamiento sistemáticoscontraunmovimientode izquierda que se convierta en alternativa de poder, y entre a disputarles la dirección del Estado? ¿Cómo se va a garantizar al pueblo el cumplimiento de la palabra empeñada por los representantes del Estado, en unos eventuales acuerdos?

Todo el mundo sabelo asesina y hábilmente tramposa que es la clase social que avasalla al país. Muy seguramente esta pequeña, pero poderosa y vampírica minoría, no va a ceder por su gusto y voluntad. Corresponde entonces a las masas populares, al pueblo organizado en lucha torrencial, como ha sucedido a lo largo de la historia de los pueblos, forzar los cambios sociales que inevitablemente deben darse en el desarrollo de las sociedades humanas. Y en el caso específico del momento actual, desplegar la actividad más unitaria posible, para con fortaleza y decisión, impedir que la clase dominante vuelva a frustrar el anhelo de Paz de millones de colombianos. Nunca perder de vista que el conflicto que pretendemos superar, se enmarca en la lucha de clases.

IDENTIDAD

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN COLOMBIA

DINÁMICAS ACTUALES

Por: José Arcadio Buendía

Históricamente las luchas sociales en el país se remontan casi a los inicios de la colonización Europea, pero el tema de los movimientos sociales es de reciente aparición en nuestro medio. Fruto tanto de dinámicas internas, centradas en la denuncia de las limitaciones del régimen de coalición de los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador) conocido como el Frente Nacional, y las externas, como el auge de las luchas anticoloniales, la Revolución Cubana y los movimientos estudiantiles en Europa y norteamérica.

Las ciencias sociales en los sesenta comenzaron a reflexionar sobre la aparición de nuevos actores sociales y el significado de sus luchas.

Por movimientos sociales entendemos aquellas acciones sociales colectivas más o menos permanentes, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, y que tienden a ser propositivas en contextos históricos específicos.

Si bien hace varios años el movimiento social estaba vinculado casi que exclusivamente a demandas como la tierra en el sector rural y a la vivienda en el sector urbano; hoy existe una gran variedad de movimientos, tanto urbanos como rurales que amplían el campo de las demandas y las formas organizativas alrededor de las cuales se articulan. Es importante, también señalar que no solo se han ampliado el número de sectores sociales que hacen su aparición en la escena de la lucha social y política. También los más antiguos movimientos sociales urbanos y rurales han diversificado sus plataformas, incluyendo demandas que inicialmente no contemplaban.

Dos fenómenos podríamos señalar como elementos centrales que han generado esta atomización en la lucha social en Colombia. De un lado, la aplicación de recetas económicas orientadas desde el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). De otra parte el desarrollo del conflicto social armado, en el cual, la burguesía colombiana con el apoyo técnico y financiero del pentágono norteamericano ha implementado políticas y planes de guerra contra el pueblo. Buscando mediante la violencia estatal, acondicionar al país en lo político, social y territorial a las exigencias del capital transnacional; es decir un desarrollo capitalista impuesto a sangre y fuego.

Parte de estas políticas se materializan en los denominados planes integrales de intervención y consolidación del territorio, mediante los cuales se busca el despoblamiento del territorio de toda forma organizativa o liderazgo que se oponga al modelo de desarrollo impuesto por las transnacionales.

Si bien es cierto, que las últimas tres décadas han sido de aplicación inmisericorde del modelo económico neoliberal mediante la combinación de todas las formas de dominación y represión; no es menos cierto que han sido treinta años de resistencia social y popular, también desde diversas formas de lucha y resistencia del pueblo. La lucha contra la guerra sucia o terrorismo de estado y por el respeto pleno de los Derechos Humanos se ha abierto paso en medio de la indolencia oficial y la complicidad del sistema con los actos de barbarie cometidos por las bandas paramilitares; verdadero ariete de guerra del establecimiento contra el pueblo.

Por su parte, las organizaciones campesinas, indígenas y de las comunidades negras han incorporado a sus plataformas de lucha, demandas estratégicas como la democracia, la Paz con justicia social, la defensa integral del territorio y el cambio de modelo económico llegando incluso a plantear la necesidad de un nuevo sistema de producción. Las organizaciones urbanas por su parte, han agregado a sus tradicionales demandas por la vivienda y los servicios públicos, el derecho a la salud, el empleo, la educación, el espacio público y la generación de un modelo de ciudad para el buen vivir de la gente y no para el comercio, los servicios y el sistema financiero.

La actual realidad política, social, económica, ambiental y cultural del país, ha generado la aparición de múltiples formas de organización y resistencia popular. Desplazados por la violencia estatal y víctimas de los crímenes de estado exigiendo la restitución de las tierras arrebatadas por el



paramilitarismo, verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. Comunidades urbanas y rurales en defensa del agua y de los recursos naturales, contra su privatización y saqueo, en resistencia a los megaproyectos mineros, de construcción de centrales eléctricas, de vías y de implementación de proyectos agro y eco-turísticos con los cuales se cambia y privatiza el paisaje cambiando de paso el uso tradicional del suelo afectando la cultura de las comunidades locales.

El escalamiento del conflicto ha generado en la inmensa mayoría de los colombianos un rechazo a la política guerrerista del estado. Esta misma mayoría, viene posicionado con gran fuerza un movimiento nacional por la solución política al conflicto social y armado, contra la ultra derecha guerrerista, contra la manipulación de las cifras de las víctimas que deja el conflicto, contra la tergiversación de la realidad de la guerra, oficio que cumplen los grandes medios de comunicación como Caracol y RCN. La población colombiana avanza hacia el fortalecimiento de un movimiento ciudadano que presione al establecimiento a buscar una salida política dialogada, ante las consecuencias de la aplicación de la política de guerra integral con la cual el estado ha tratado inútilmente de doblegar la resistencia guerrillera y popular.

Un fenómeno muy importante para tener en cuenta es el que viene ocurriendo con el movimiento estudiantil colombiano, no solo por su capacidad de movilización ampliamente demostrada; sino por los planteamientos político estratégicos que vienen levantando en los últimos años. Ya no es solo el derecho a la educación universal, gratuita y de calidad; es la manera como el estudiantado se ha vuelto dinamizador y partícipe de primera línea en la lucha de muchos sectores; acompañando sus acciones reivindicativas, apoyando el fortalecimiento organizativo y colocando su conocimiento y energía al servicio de la causa de los más diversos sectores sociales. Es común encontrar como parte de sus plataformas, la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio, el respeto al medio ambiente, a la diversidad cultural, a la diversidad sexual, a una ciudad con espacios para el esparcimiento y a la inclusión de la juventud en los espacios de toma de decisiones de interés común y público.

La implementación acelerada del modelo de desarrollo neoliberal, también aceleró el empobrecimiento de diversas capas de la sociedad, obreros, profesionales, pequeños y medianos empresarios se vieron obligados a buscar en la denominada economía informal o rebusque los recursos que dejaron de percibir por la pérdida del empleo, el desempleo o la reducción de mercados, afectados por la importación masiva de todo tipo de productos. Primero ocurrió en ciudades grandes, luego en ciudades intermedias y pequeñas e incluso en las zonas

rurales; miles, quizás millones de personas que se dedican al transporte informal, o al comercio de toda clase de mercancías importadas, dando origen a formas organizativas más o menos desarrolladas de vendedores ambulantes y estacionarios, mototaxistas, bicitaxistas, transportadores informales urbanos y rurales de carga y pasajeros que compiten con empresas legalmente constituidas, y demandan del gobierno la formalización y legalización de su actividad.

Dos sectores sociales bastante activos en los últimos años son las mujeres y la población LGTBI. La importancia del movimiento de mujeres radica en la creciente presencia viva y numerosa de la mujer del pueblo en la actividad económica, política, social y cultural; es notoria su presencia en la clase obrera, campesinado, jóvenes, estudiantes, intelectuales, indígenas y negritudes. La negación o el desconocimiento en la vida diaria del reconocimiento de la igualdad de los derechos de la mujer, obedecen esencialmente al papel secundario que el capitalismo le ha impreso en la sociedad, dado su carácter explotador, que se ensaña con gran fuerza en la mujer.

El movimiento LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) ha venido desarrollándose en lucha contra la persecución de entes estatales y el exterminio declarado por grupos de la llamada "limpieza social", por igualdad de derechos ante la ley y por el respeto a su condición humana, entre otros aspectos que los llevan a confrontar al régimen y a las visiones y salidas de corte fascista.

Estos dos sectores históricamente han sufrido la discriminación de una sociedad educada en el machismo y la xenofobia, sus reclamos al Estado y la sociedad van desde el derecho a la sexualidad y la reproducción, el matrimonio con plenos derechos civiles entre parejas homosexuales, la no violencia contra ellos, la inclusión de género en todos los proyectos estatalesincluida la educación, el empleo y todas las disposiciones del Estado.

El movimiento sindical analiza y reclama ante los patronos y los gobiernos que los representan, el derecho al trabajo digno y justamente remunerado, denuncian la tercerización laboral por todos sus efectos nocivos. También denuncia la inestabilidad e informalidad laboral generada en la ley 50 de 1990, acentuada con la reforma laboral de Uribe que llevó a mayor desempleo y a la pauperización del pueblo colombiano al entregar a los patronos las horas extras, el recargo nocturno, el recargo por dominicales y festivos.

En un país donde la actividad sindical es considerada de alto riesgo, y el asesinato de dirigentes y activistas sindicales es el más alto del mundo, el movimientosindical hace ingentes esfuerzos por salir de la crisis en que loha sumido la aplicación del modelo neoliberal y el abandono de los principios de clase que caracterizaron el movimiento sindical hasta hace algunos años.

La crisis actual del sindicalismo conjuga tres elementos. El ideológico, el político y del funcionamiento de sus estructuras.

En este esfuerzo por rescatar la Central Unitaria hacia los principios clasistas que le dieron origen, se destacan los líderes sindicales del sector clasista, que libran una batalla interna contra la corriente denominada del "sindicalismo democrático" que hoy ocupan los cargos principales de la central de trabajadores más grande del país. También desarrollan una batalla externa contra las políticas antipopulares y antiobreras del régimen santista, que ha logrado cooptarpara sus toldas a través del vicepresidente Garzón a dirigentes de las otras dos centralesCTC y CGT.

La unidad es un factor que muchos sectores sociales vienen impulsando; llegando incluso a niveles de articulación social y política entre lo sectorial, lo gremial, lo regional y lo político. Dan cuenta de esto procesos como el Congreso de los Pueblos, la CONAP, la Gran Coalición Democrática, la Marcha Patriótica, el COMOSOC, la Minga Social y Comunitaria, la Mane, el Movimiento por la Constituyente Popular y la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales y políticas. Plataformas de acción social y política, que apuntan a construir un bloque alternativo que le dispute el poder político a la burguesía.

Los intentos por avanzar en la unidad de acción, y en la articulación política partiendo de acuerdos mínimos en una plataforma, e incluso de un pliego único nacional hacia un paro cívico, son aun materia de discusión.

Conclusiones

La crisis estructural del sistema y la ofensiva del capital en nuestro país, sobre todo en aspectos como la minería, los recursos naturales, la salud, la educación, el modelo de desarrollo agrario, los derechos de los trabajadores, los servicios públicos, el sistema financiero y los Derechos Humanos, han hecho surgir una oleada de protestas y movilizaciones en distintos sectores sociales y regiones del país, que si bien nos muestran una reactivación del movimiento social y popular, requieren con urgencia encontrar un método, camino o forma que los lleve a unificar esfuerzos en una sola dirección y a desarrollar acciones unitarias contra las políticas antipatrióticas, antipopulares, y de entrega de la soberanía nacional que viene implementando el régimen presidido por Juan Manuel Santos.

El Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia se propone como un espacio amplio para la unidad de todos los inconformes con este régimen de oprobio, violencia y miseria, que bien puede servir para unificar esfuerzos y acciones hacia un nuevo país, justo soberano y en Paz.

Entrevista a un defensor de prisioneros políticos

LA SITUACIÓN CARCELARIA HOY

El equipo periodístico de la revista Identidad entrevistó al compañero Valerio, abogado defensor de prisioneros políticos e integrante del movimiento carcelario que crece en nuestro país.

Identidad: ¿Cómo se conforma el movimiento carcelario colombiano hoy?

Valerio: Lo primero que hay que expresar a los lectores es que el movimiento carcelario se nutre de toda la población carcelaria reclusa en las 144 cárceles que actualmente se encuentran a lo largo y ancho del país, cárceles que están clasificadas como de primera, segunda y tercera generación, siendo las primeras las cárceles construidas en Colombia antes del año 2000; las segundas las construidas bajo la asesoría del Buró Federal de Prisiones de los EE.UU. o también conocidas como cárceles de máxima seguridad; y la tercera, son los nuevos establecimiento del orden nacional conocidas comúnmente como ERON, en las cuales se confinan prisioneros sindicados y condenados sin ninguna clase de distinción. De igual forma podemos distinguir entre la población carcelaria lo que denominamos como prisioneros comunes y prisioneros políticos. A partir de esta configuración logística y jurídica podemos afirmar entonces que el movimiento carcelario surge de la necesidad de exigir óptimas condiciones de reclusión, respeto al debido proceso y, en general, respeto por los Derechos Humanos y fundamentales de las personas privadas de la libertad. Proceso de exigibilidad de derechos que en Colombia viene siendo liderado por los prisioneros políticos y las prisioneras políticas en coordinación y apoyo de los prisioneros sociales, que en todos los casos se organizan en colectivos de prisioneros por centro de reclusión, de esta manera realizando en primer momento procesos de resistencia, denuncia, exigibilidad y reclamo en cada centro respectivo.

I: ¿Cómo se clasifican los prisioneros políticos y las prisioneras políticas?



V: La experiencia y la realidad colombiana nos indica que losprisioneros políticos y las prisioneras políticas son de tres categorías: la primera de ellas, los que conocemos como **prisioneros de conciencia** que son las personas que son privadas de su libertad en razón a su oposición política desde la legalidad dentro de los cuales encontramos líderes sindicales, estudiantiles, académicos, defensores y defensoras de Derechos Humanos, y en general personas privadas de la libertad por el hecho de pensar diferente al estado colombiano y sus políticas. En segundo lugar encontramos a **las personas víctimas de montajes judiciales** entendiendo estas como las personas que por el hecho de vivir en zonas de influencia subversiva son víctimas del aparato judicial estatal en su política de quitarle el agua al pez, o lo que es lo mismo, despojar a la insurgencia del apoyo popular; es por ello que son procesados con pruebas construidas y mendaces para confinarlos en una prisión y lograr posteriormente el desarraigo tanto de la persona como de su familia. Y en tercer lugar, los que conocemos como **los prisioneros y las prisioneras de guerra** que son aquellos combatientes que han sido capturados por su enemigo de clase y confinados en las cárceles colombianas, en muchos casos con cadena perpetua de facto.

I.: ¿Qué papel cumplen los abogados defensores de prisioneros políticos?

V.: Es importante resaltar en este punto que los abogados y las abogadas que desempeñamos la labor de defensa técnica de prisioneros políticos, realizamos una labor humanista y humanitaria desde el derecho burgués con la finalidad de exigir se respeten los derechos contenidos en la Carta Política, en las normas internas del Derecho Penal y las normas internacionales sobre el debido proceso, derechos fundamentales y Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad, en este caso, prisioneros políticos, teniendo en cuenta que el prisionero político desde el momento de su captura se encuentra en una doble situación de debilidad manifiesta: por encontrarse con su derecho fundamental a la libertad restringido, bajo la sujeción especial de autoridades del estado colombiano; y, de otro lado y más importante, por encontrarse capturado y bajo el "cuidado" de su enemigo de clase y/o de su enemigo de combate. Es por esto que resulta preponderante la acción y tarea de los abogados defensores de presos políticos por cuanto luchamos por el respeto a la dignidad humana y es por esto que de igual forma somos



perseguidos y perseguidas por la labor que desarrollamos.

I.: Coméntenos sobre la actual coyuntura de las cárceles del país.

V.: En este punto es menester recordar todas las denuncias nacionales e internacionales formuladas por los prisioneros políticos y las prisioneras políticas en nuestros país, siendo de las problemáticas más graves el hacinamiento en las cárceles colombianas, por cuanto éste supera en la actualidad en cifras oficiales el 400%, y digo que es una de las problemáticas más graves por cuanto de ella se desprenden situaciones como la problemática de salud que al mismo tiempo está acompañada de la nefasta política de seguridad social y salubridad para los prisioneros por cuanto la empresa contratada por el **Estado** para prestarle los servicios de salud a la población reclusa en Colombia (CAPRECOM) no cuenta con una buena infraestructura que permita la garantía de salud para los prisioneros, es más: en las cárceles, según la normatividad internacional, deben contar con atención mínimamente de primero y segundo nivel, y esta realidad no se presenta en las cárceles por cuanto en muchos casos (como por ejemplo en la Cárcel del Buen Pastor de Bogotá) se cuenta con un solo médico, sin instalaciones adecuadas para la atención de alrededor de 800 prisioneras que se encuentran allí recluidas. Pero de igual forma el hacinamiento genera grandes

inconvenientes en lo que respecta a las enfermedades virales y/o de fácil transmisión, así mismo este problema genera inconvenientes en la convivencia de la población reclusa por cuanto se está sometiendo a seis personas en el espacio diseñado y construido para dos personas.



Entonces vemos como se está atentando contra el derecho fundamental y esencial como el derecho a la vida y a la salud, pero de igual forma podríamos plantear con amplitud que existen problemas como: el distanciamiento familiar al que son sometidos los prisioneros; la falta de agua potable en algunos centros de reclusión como La Tramacúa (Valledupar) y La Dorada (Caldas); la inexistencia de lugares para la recreación, trabajo y o estudio que en consecuencia genera que no exista posibilidad de rebaja de penas, generando en últimas una falacia la finalidad de la pena en cuanto a que es "resocializadora" convirtiéndose entonces la cárcel y el sistema penitenciario colombiano en una bodega humana.

I.: ¿Qué papel cumple el INPEC ante todo esto?

V.: El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario Colombiano (INPEC) es funcional y uno de los responsables de todo ese panorama nefasto, por cuanto por la corrupción que se da al interior realiza de manera sistemática las violaciones a los Derechos Humanos y fundamentales de la población reclusa. Es este Instituto el que no ha generado una política pública clara en la vía de hacer realidad centros de reclusión con las mínimas condiciones para las personas privadas de la libertad, pero al mismo tiempo se convierte en un victimario directo de actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes contra la población que dicen proteger y vigilar.

Es el INPEC quien no permite que a los prisioneros políticos y las prisioneras políticas se les preste un buen tratamiento de salud, pues bajo el argumento de la "seguridad" impiden un tratamiento eficaz y expedito para las diferentes patologías que presentan las y los prisioneros. En cuanto al hacinamiento es igualmente responsable que otras instituciones del estado como el Ministerio de Justicia y del Derecho, los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad y en general jueces y fiscales por cuanto el INPEC supedita los trámites de libertad, domiciliario y otros subrogados o sustituciones de ejecución de la pena a trámites burocráticos que en muchos casos duran hasta seis meses sin resolución. Estos y otros inconvenientes respecto a la situación carcelaria colombiana podríamos imputarle al INPEC pero sería necesario realizar un recuento *in extenso* y casuístico de las diferentes negligencias, omisiones y violaciones en las que incurren el INPEC y sus funcionarios.

I.: ¿Qué labor desempeñan los colectivos de prisioneros políticos?

V.: Es importante resaltar en este aparte que los prisioneros políticos y las prisioneras políticas, además de no ser reconocidos por el estado en su condición de prisioneros políticos, tampoco les es reconocida su condición de sujetos y/o actores políticos dentro de

nuestra realidad. Es por esta razón que han decidido de manera digna y colectiva agruparse en cada establecimiento de reclusión, y en algunos casos en patios y o pabellones, en colectivos de prisioneros y prisioneras políticas. Ello como forma de continuar su construcción política y colectiva en primer momento realizando exigencias y reivindicaciones de sus derechos, y en segundo momento, construyendo de la mano con otros sectores de prisioneros y el movimiento social para contribuir en el escenario político colombiano en la consecución de una nueva sociedad y un nuevo país. Es así como hoy día además de la organización en colectivos por cárcel o patio, han decidido dar un salto cualitativo en esta lucha carcelaria y unir las fuerzas de todos los espacios organizativos para trabajar mancomunadamente en el Movimiento Nacional Carcelario, que ya ha hecho sus primeros procesos de exigencia nacional como lo fue la jornada del 12 de julio al 15 de agosto en la cual se realizó la jornada nacional de desobediencia y resistencia civil en las cárceles colombianas exigiendo mejores condiciones de salud, acercamiento familiar y o procesal, la rebaja del 20% o la ley del bicentenario, no más extradiciones de nacionales a los Estados Unidos y el respeto por los derechos fundamentales y al debido proceso. Proceso de lucha que además propició un debate en la Cámara de Representantes el cual dejó al descubierto la realidad carcelaria colombiana y el descuido estatal a los centros de reclusión.

I.: ¿Cómo se pueden solidarizar nuestros lectores con los compañeros y compañeras que se encuentran en las prisiones?

V.: En este punto lo primero y prioritario que debemos realizar como solidaridad para los prisioneros políticos y las prisioneras políticas es que nunca debemos someterlos al abandono por cuanto la cárcel se presenta como una institución desmoralizadora y desmovilizadora, y este fin sólo se consigue si el movimiento social, popular, le da la espalda bien sea por temor o dejadez a nuestros prisioneros. En segundo lugar, debemos movilizarnos por su libertad, bien sea realizando iniciativas propias de exigencia de libertad y trato digno, o respaldando las luchas y procesos que por iniciativa del Movimiento Nacional Carcelario se lleguen a concretar en el marco de su lucha.



En cuanto a la parte humanitaria, es fundamental para los prisioneros políticos y las prisioneras políticas el sentirse vivos e incluidos políticamente, por esto resulta de gran importancia la comunicación directa o mediante escritos dirigidos a ellos para respaldarlos y para vincularlos en las dinámicas y procesos sociales que se desarrollan en el ámbito del proceso revolucionario nacional.

I.: Ante un posible acuerdo entre las FARC-EP y el gobierno, ¿qué suerte deben correr los prisioneros de guerra y presos políticos?

V.: Entendiendo que la situación de los prisioneros políticos debe ser vista desde la óptica de que están privados de la libertad en razón al conflicto social, económico, político que vive nuestro país, su situación debe estar dentro del orden del día, conclusiones y acuerdos sobre la suerte de los más de 9.500 prisioneros políticos. Es decir, se deben buscar opciones político-jurídicas encaminadas hacia su liberación y su participación dentro del esquema político que se acuerde, ser considerados actores indispensables dentro del nuevo orden que se construya democráticamente, así como conocedores de la realidad colombiana pero también de la realidad carcelaria, tienen toda la autoridad política, ética y moral para, con el conjunto de la sociedad, edificar un nuevo régimen penitenciario el cual sea observante de los derechos inherentes al ser humano. En suma, como actores políticos que son, deben ser tenidos en cuenta durante el proceso de mesa de diálogos, y posteriormente en la edificación del nuevo orden en nuestro país.



Entrevista a Diana Arias, dirigente campesina en la región surcolombiana

EL SUR RESISTE

Identidad: Compañera Diana, coméntenos quién es usted y de dónde viene.

Diana Arias: Soy una dirigente campesina que me he formado en el ámbito veredal de organización. Llevo 28 años siendo colona en el sur del país, llegué allá buscando oportunidades económicas trabajando en el campo y debido a las injusticias terminé siendo líder de mi comunidad. Empecé siendo dirigente de junta de acción comunal, fui lideresa comunal y luego fuimos conformando la organización social viendo el atropello que se generaba contra los campesinos, la crisis de Derechos Humanos y el despojo de tierras y entonces empezamos a conformar organización social. Conformamos comisiones de Derechos Humanos y hemos venido articulando el trabajo con otros sectores y nuevas organizaciones creando un gran proceso organizativo en la zona sur del país, agrupando trabajos sociales de cuatro departamentos.

I: ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan a los campesinos del sur del país?

D.A.: Por una parte, ahora se ha declarado toda la zona surcolombiana como distrito minero, las multinacionales se han apoderado de todo el territorio: por ejemplo, 5 kilómetros a la redonda de los campos petroleros son propiedad de la empresa petrolera, pasándose por encima de la propiedad de los campesinos porque el gobierno ya les ha dado en concesión esos territorios a la empresa petrolera. Por otro lado está el acoso de la fuerza pública, pues hay muchos cultivos mal llamados ilícitos, porque para los campesinos en donde no hay otra economía es la forma de supervivencia, no porque seamos narcotraficantes sino por pura necesidad, por olvido del gobierno a la región. Mire, allá no hay auxilios de parte del gobierno para los campesinos dedicarse a otra cosa que no sea el cultivo de coca, entonces de allí viene la persecución de la fuerza pública: hay bloqueos económicos para la población, retenes, requisas y censos ilegales de la población civil. Hay sísmica de la exploración petrolera en casi toda la región, y la gente no quiere que haya más pozos por la alta contaminación que generan. Eso se dañan las aguas, se muere el ganado, en fin, una cosa indeseable y muy perjudicial.

I: ¿Cuáles son las consecuencias de la explotación petrolera para la región?

D.A.: Es un problema grave, nosotros ya le hemos hecho varias protestas a la compañía. Las licencias ambientales quedan a medio hacer y las quieren ampliar, de una sola batería sacarían tres o cuatro pozos. Nosotros hemos protestado bastante frente a

eso porque hay muchas irregularidades. Las empresas no hacen los estudios ambientales, trabajan con licencias amañadas y a pesar de que hemos denunciado ante la ANLA[1] y la procuraduría, pero el Estado no hace nada. Las teas permanecen prendidas todos los días contaminando el aire, y usted se llega a tomar un vaso de agua y le sabe a puro crudo.





I: ¿Qué empresas están en la zona?

D.A.: Está Chevron, Colombia Energy, Ecopetrol, Pacific Rubiales y Gran Tierra.

I: ¿Han sido víctimas de persecución?

D.A.: Claro, hemos sido víctimas porque al ser líderes a varios compañeros nos han retenido, pero hemos podido denunciar los atropellos, gestionar ayudas para los detenidos, y por eso mismo hemos sido víctimas de acusaciones sin sentido. Realmente hemos hecho muchas denuncias, incluso audiencias públicas donde hemos informado de todas las violaciones que han ocurrido, y por eso nos han señalado de ser subversivos, pues para ellos todo el que denuncia es subversivo.

I: Para usted, ¿cuál ha sido la importancia de estar organizada en su comunidad?

D.A.: La importancia es que a pesar de la persecución que hemos tenido, ha mermado la represión, ya los censos ilegales han sido casi erradicados. Todo eso gracias a la pelea que hemos armado y a la unidad. Hay que destacar la unidad de acción entre las organizaciones, tanto para la denuncia como para el trabajo político organizativo. También para hacer un diagnóstico para saber cómo está la situación a nivel departamental y regional. En las distintas coordinaciones nos encontramos para evaluar la situación enlos diferentes puntos del Sur y allí podemos planear y definir cuáles serán las acciones en defensa de nuestro campesinado.

I: Volviendo al tema anterior, ¿cuál es la situación de DDHH en la región?

D.A.: Es muy compleja porque los campesinos organizados nos vemos estigmatizados y con limitaciones serias para el trabajo organizativo. Nos han desaparecido varios compañeros que participan de las organizaciones sociales y nos han encarcelado a otros compañeros por estar en la labor de denuncia. Nos vemos expuestos a los montajes de la fuerza pública que buscan demostrar supuestamente nuestra responsabilidad en acciones ilegales. Por ejemplo hay casos de montajes absurdos, a la gente le pueden llevar a la cárcel solo por sospecha o por encontrarse indiciado. Para eso hemos creado una comisión de derechos humanos donde participan los delegados de nuestras organizaciones, cada organización tiene sus delegados y se hace una labor de capacitación para que esos delegados hagan su labor en los niveles departamental y regional.

I: ¿Y la relación con los pueblos indígenas?

D.A.: Tenemos espacios de encuentro entre campesinos, indígenas y afros de la región. Es un espacio donde no solo estamos los campesinos sino que también están los estudiantes, profesores, indígenas y afros, entre todos tenemos afinidad organizativa.

I: ¿Qué se hace en esos espacios de unidad popular?

D.A.: Es más que todo un espacio de reivindicación, se sacan las comisiones de interlocución de las comunidades, y se sacan los puntos reivindicatorios de las comunidades, de la gestión de cada sector. Y también lo mismo para la movilización. Cuando tenemos actividades de movilización, nos reunimos en las coordinaciones distintas (agrarias o indígenas, por ejemplo) y así desarrollamos las distintas tareas que implica una movilización.

I: ¿Qué expectativas habría por el hecho de que lo agrario es el primer punto en los diálogos entre las FARC y el gobierno?

D.A.: Esa es la esperanza que tenemos los campesinos, tenemos una necesidad de reformas que verdaderamente favorezcan a los campesinos. Cuando usted habla con los campesinos de la zona, hay mucha expectativa por el tema. La gente pregunta si es que la guerrilla se va a desmovilizar, y la base campesina ha dicho que si la guerrilla se desmoviliza, el campesinado es el primero que sale a volverse a armar. Porque lo que hay que entender es que en nuestra región, la guerrilla es una garantía para el pueblo. La guerrilla ha parado muchos de los atropellos del ejército. Le pongo ejemplos: cuando llegan los batallones de erradicación del Ejército, la guerrilla va y los enfrenta, se la ponen bien dura para que entren a los territorios. O se opone a la erradicación manual. Y es que hay que entender que la erradicación manual implica desplazamiento para las comunidades y es, para nosotros, una condena de hambre. El ejército ha llegado al colmo que lleva a la población campesina delante de los territorios que está erradicando para que así la guerrilla no los ataque. Hay mucha inconformidad y muchas violaciones, y lo que tenemos claro es que Paz sin cambios para el campesino no es Paz. La gente allá ve con buenos ojos los diálogos, pero exigiendo la permanencia en el territorio, con condiciones buenas y garantías para los trabajadores del campo.

I: ¿Uds. tiene una propuesta propia para los cultivos de uso ilícito?

D.A.: Nosotros tenemos un plan de desarrollo campesino diseñado por nosotros mismos para la sustitución de los cultivos. Supuestamente el Estado ha proyectado un presupuesto altísimo para ello pero en la práctica no se ha visto nada. Nos lo han cambiado por modelos que no son nuestros como las llamadas fincas demostrativas. Pero ellos no han cumplido nada, siempre sacan excusas. El plan de desarrollo campesino contempla proyectos de cultivos con garantía de comercialización con énfasis en productos amazónicos y autóctonos de la región, ligado a la transformación de los productos de los campesinos. Eso es básicamente lo que proyecta. Ese proyecto de desarrollo campesino lo logramos posicionar a partir de movilizaciones grandísimas y en las negociaciones con las gobernaciones, ellas tuvieron que aceptarlo, fue ganado a punta de movilización y protesta a partir de la coyuntura del Plan Colombia y sus erradicaciones. Se trata de acuerdos que en últimas el gobierno nunca ha cumplido, y por eso seguiremos protestando y movilizándonos, porque los campesinos queremos sustituir la coca, pero no para morirnos de hambre.



1 Agencia Nacional de Licencias Ambientales, la institución que reemplazó a las Corporaciones Autónomas Regionales en la emisión de licencias ambientales

EN TORNO A LA

Apuntes a una lectura de Víctor G. Ricardo.



Por estas breñas llegan libros. Algunas veces aporreados y humedecidos por el largo camino, otras veces a destiempo, cuando resultan ya caducos. Esta vez nos llega uno cuya lectura nos interesa a quienes combatimos por la paz. De su contenido podemos divergir, pero no dejar de resaltar su aporte al debate público en torno a la solución definitiva al conflicto. Se trata del escrito **"EL LIBRO DE LA PAZ SIGUE ABIERTO Y SOLO SE CERRARÁ EL DÍA QUE LA ALCANCEMOS: APUNTES SOBRE EL PROCESO DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA ARANGO (1998-2002)"** de quien fuera el Comisionado de Paz del Gobierno Pastrana, Víctor G. Ricardo.

Desde estas montañas saludamos el espíritu abierto y desprejuiciado del autor, testigo de primera mano del esfuerzo titánico que las FARC-EP dispusimos en el Caguán para el logro de la paz que Colombia anhela. Como la lucha por ella sigue vigente,valoramos altamente la preocupación de Ricardo por dedicarle un tiempo a esta reflexión.

Debemos partir del hecho de que Ricardo se presenta a sí mismo como representante de la llamada "ala progresista del Partido Conservador" (el llamado ospino-pastranismo), la cual en sus palabras, ha sido siempre "amiga del desarrollo industrial y la convivencia pacífica en Colombia" recogiendo el legado republicano de Carlos E. Restrepo.

En nuestra opinión, todas las voces y todos los matices ideológicos están bienvenidos al debate sobre la paz en Colombia, por lo que el aporte conservador es de gran valía en este debate nacional.

Me parece de vital importancia resaltar dos apartes específicos de dicha publicación:

El primero, de carácter histórico. Ricardo sostiene, que:"en el caso de nuestro país, el fracaso de la paz, es el del fracaso de la "reforma agraria parcelaria".

NATURALEZA DEL RÉGIMEN.

Por: Pablo Catatumbo – integrante del secretariado de las FARC.

Ricardo critica fuertemente la ley 135 de 1961, la pretendida “ley de reforma agraria” del gobierno de Lleras Camargo como ajena a nuestra realidad, derivada del auge de las reformas agrarias surgidas de las revoluciones mexicana y cubana. Y lo hace el autor defendiendo la economía cafetera que en su opinión hacía completamente innecesaria una redistribución de la propiedad de la tierra.

Este asunto requiere de un tratamiento de profundidad. En primer lugar porque no puede olvidarse que la propuesta legislativa de Lleras resultó de la convergencia de la propuesta contrainsurgente de la “Alianza para el Progreso” del gobierno norteamericano con las tímidas expectativas reformistas de un sector del liberalismo. Como consecuencia, no fue más allá de ser una simple reforma marginal, orientada a la ampliación de la frontera agrícola, la legalización de ocupaciones ya existentes y un asomo de introducción plena de las relaciones capitalistas en el campo, al tiempo que actuaba como cortina de humo del Plan LASO aplicado contra las resistencias campesinas. Vale decir que los efectos redistributivos de esta reforma fueron tan nimios que treinta años más tarde y a través de la ley 160 de 1994, el Banco Mundial forzó, sin mayores resultados, la introducción de mecanismos que agilizaran los mercados de tierras para reducir los efectos del monopolio de la tierra en las exportaciones agrícolas. En segundo lugar, porque de las pretendidas bondades democratizadoras de la economía cafetera se ha escrito ya bastante y desde varias orillas ideológicas, develando su carácter excluyente, acumulador y monopolista, como lo demuestra el actual estado de las cosas de las regiones cafeteras de nuestro país.

Enfocamos este tema, pues la reforma agraria ha sido



una de las banderas históricas de nuestro Movimiento, desde los primeros días de la resistencia marquetaliana. Por esto mismo, consideramos que es preciso ahondar sobre el debate frente a ésta. De nuestra parte al reivindicarla, no buscamos un sencillo “calco y copia” de experiencias previas de otros pueblos –indudablemente valiosas- sino que apelamos al caudal creativo de nuestro pueblo, fundamentalmente de nuestros campesinos, indígenas y afrodescendientes, quienes han sido los directos afectados por el latifundio,la violencia estatal – paramilitar – mafioso terrateniente yla hacienda improductiva.

Para las FARC-EP la reforma agraria no es una simple repartición matemática de tierras, sino la consecución de un hecho de equidad y justicia social, del anhelado buen vivir para todos los habitantes del campo, el retorno a los valores de la colectividad y la comunidad y, consecuente con todo esto, el logro de una verdadera producción nacional y de la soberanía alimentaria de nuestro pueblo.

La cuestión de la tierra es, sin lugar a dudas, la cuestión determinante de los conflictos sociales de la historia colombiana. No es capricho atribuirle este lugar transversal, pues su presencia es rastreable hasta en los propios momentos de la lucha independentista y en los primeros años de vida republicana. Las tensiones por la tierra han enfrentado durante décadas a los que la poseen en demasía y la utilizan para beneficio particular, y los que no tienen acceso a ella y exigen una función social para beneficio de toda la Nación. En momentos en que el gobierno Santos abre las puertas a la agroindustria expoliadora de los "nuevos llaneros" y la extranjerización de la propiedad de la tierra es ya un secreto a gritos, la cuestión agraria vuelve nuevamente al centro del debate nacional.

El segundo aspecto que pretendemos comentar es la hipótesis central del libro de Ricardo:

> *"El fracaso político de Colombia no es resultado de un fracaso económico. Nuestro conflicto no puede ser explicado por la extensa mancha de pobreza; pero sin ella tampoco puede ser entendido".*

> *"Tampoco puede ser explicado por la permanencia de la deuda histórica de exclusión y de cerrazón política que tuvo su mayor momento el 9 de abril de 1948 con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán".*



> *"Pero esa deuda existe y fue presentada en términos sencillos y profundos por el comandante de las FARC Manuel Marulanda en su carta a la comunidad internacional, conocida como la Carta de la Silla Vacía (…)".*



A partir de allí concluye: el origen de la guerra no es otro que la inmovilidad de régimen político, la cerrazón frente al opositor, el temor ante los cambios.

Más adelante concluye:

> *"Nuestra hipótesis es simple: la incapacidad del establecimiento y sus élites para garantizar una participación electoral limpia y transparente de las fuerzas revolucionarias, ha frustrado la salida pacífica de los conflictos".*

> *"Muchos, muchísimos de esos conflictos han sido originados por los abusos y excesos de la expresión política y militar de las élites y por la feroz defensa de sus intereses económicos y privilegios sociales, que han conducido a la inequidad, la concentración del ingreso y la defensa a sangre y fuego del statu quo".*

> *"Parapetada en una ideología basada en la consigna "Nacimos para mandar", la élite colombiana se caracteriza por ser una de las élites más resistentes a los cambios y progresos de la política a nivel mundial. (…)"*

> *"Si la élite se hubiera mostrado más abierta a abrir los rizomas (canales) de participación electoral de la oposición, aún de la oposición armada, el proceso colombiano habría economizado centenares de vidas humanas, de daño físico y biológico, de destrucciónde la riqueza y de terror"*

Hemos de resaltar que esta hipótesis no proviene de la pluma de un comandante guerrillero, ni de un militante de izquierda, ni mucho menos de un dirigente sindical. Es un declarado conservador, ex funcionario de un gobierno de centro derecha el que esto sostiene. Lástima que no hayan sido estas las tesis defendidas por el doctor Víctor G. Ricardo en el Caguan.



El autor, en muestra de su apertura al debate, señala que dicha hipótesis es perfectamente discutible, invitación que aceptamos.

Desde los Acuerdos de La Uribe en 1984 hemos insistido en que éste ha de ser el factor a discutir en los escenarios de diálogo Estado-insurgencia: qué régimen requiere nuestra Nación. Una discusión que no tiene nada de extremista ni de ultra-revolucionaria, pero que ha sido sistemáticamente ocultada por los medios masivos de comunicación, demostrando cuánto le duele a la oligarquía criolla este debate, y lo aferrados que están al aparato estatal como mecanismo garante de la acumulación y la reproducción de sus condiciones de existencia.

Colombia sufre las consecuencias de no ingreso a la modernidad política. En nuestro país no se ha dado la apertura democrática por la que han transitado la mayoría de los países de la región. Por ello, el régimen imperante es lo que es: antidemocrático, burocrático, reaccionario, oligárquico, mafioso, corrupto. Es el régimen del manzanillismo, la componenda y el serrucho. Por eso falla el presidente de las locomotoras, Juan Manuel Santos, cuando espera (inocente o pérfidamente) que el crecimiento de la Nación se da por la simple instauración de una discursiva desarrollista y presuntamente democrática como discurso oficial.

Sabemos que no somos los únicos que insistimos en el cambio de régimen en Colombia. Sabemos que este es un anhelo de nuestro pueblo, de los trabajadores y campesinos, de las comunidades étnicas, de las organizaciones democráticas y progresistas. Pero no sólo es una reivindicación del campo popular, es una necesidad de los sectores productivos, de los gremios. Se trata de una profunda pretensión patriótica sin la que nuestra Nación no podrá desarrollarse ni caminar la senda que trazaron Bolívar y los padres de la Patria.

La relación entre conflicto y régimen imperante es constante en nuestra historia. Magnicidios de demócratas y patriotas como Rafael UribeUribe, Jorge Eliecer Gaitán, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo o Carlos Pizarro demuestran los estrechos márgenes de lo que los áulicos de la oligarquía denominan “la democracia más antigua de América Latina”.

Por eso cobra hoy más importancia la conferencia que el camarada Alfonso Cano enviara a la Universidad Santiago de Cali hace ya algunos años. Su nombre, “Qué Estado necesita Colombia?”. En ella se condensan muchas de las reflexiones que nuestro comandante hizo prácticas en su vida militante y que son hoy guía de la actividad fariana. Remarca nuestro camarada que el Nuevo Gobierno, representativo de las mayorías de la Nación, habrá de edificarse“en base a la concepción y práctica de la democracia directa como columna vertebral de la conducción política de la nación. Porque como dijo El Libertador Simón Bolívar “La soberanía del pueblo es la única autoridad legítima de las naciones”. Se trata de eliminar las corruptas interferencias gamonalistas que se le han atravesado al pueblo para el ejercicio pleno de su soberanía, priorizando y generalizando mecanismos como los plebiscitos, referendos, cabildos, asambleas populares, consultas y controles directos.”

Enmarcados en lo anterior podemos pasar a una discusión que el mismo Víctor G. Ricardo toca en su citado documento: el problema de cómo llegar a la paz, de cómo se logra una solución política. He allí otro punto



candente sobre el que usualmente se habla mucho, pero con poca profundidad.

La solución política negociada es el primer punto de la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia, y en su eficaz logro se cifran los esfuerzos de todos y cada uno de los frentes, columnas y bloques de nuestras FARC-EP en toda la geografía nacional.

Por ello mismo, la extrema derecha, sus medios cipayos y el militarismo han iniciado una intensa campaña de desprestigio en contra de la solución política. Campaña que demuestra el carácter fascista de estos sectores y que recurre a métodos propios de los hitlerianos para denostar de nuestro esfuerzo.

Frente a la bandera de la solución política es necesario dejar puntos claros, que son insumos para escritos y debates aún más amplios, pero que es preciso empezar a proponer a la opinión pública.

El primero al que nos referiremos es a un extendido mito fabricado en las mentes de los más fanáticos integrantes de la extrema derecha: se trata de la visión de que para la guerrilla, la solución política es la transición directa al socialismo.

Recurriendo a viejos mitos propios del macartismo y de los laureanistas más trasnochados, se pretende instaurar el temor al Ogro Rojo que viene a socializar los medios de producción y a prohibir la compra de bienes de consumo personal. El marco de la solución política es la real apertura democrática, la generación de espacios de verdadera inclusión política para una sociedad fragmentada que viene de cruentos años de confrontación militar. El escenario posible que se abre con la solución política es el de una democracia avanzada, pluralista y popular.

El segundo, otro mito de fabricación extremista, es que la solución política es una propuesta irreal y utópica: la guerrilla sólo hablaría de ella cuando en Colombia se erradique el último pobre y se alfabetice el último iletrado. Esta reducción cantinflesca, que parece inocente pero que responde a cruentos intereses soterrados, solo busca generar un manto de duda sobre las propuestas que los farianos hemos puesto en el debate público para el logro de la paz. Quienes defienden esta tesis son, indudablemente, los verdaderos enemigos de la paz.

El tercero, que la solución política no es más que un contrato entre el Estado y la guerrilla. De esta tesis no ha habido enemigos más radicales que nosotros mismos, pues somos plenamente conscientes de que no podemos hablar de paz duradera y de un nuevo país democrático partiendo de un simple pacto en las alturas. La paz y la Nueva Colombia la construimos entre todos los ciudadanos de esta Nación. Sólo con la participación activa y el concurso consciente de los gremios, los sindicatos, las juntas de acción comunal, las federaciones de profesionales, las asociaciones de productores, los cabildos indígenas, los consejos comunitarios de afrodescendientes, la comunidad LGBT, los deportistas, los trabajadores de la cultura, los colectivos estudiantiles, las organizaciones femeninas, los barristas del fútbol y todas y cada una de las expresiones de los diversos matices de nuestra Patria, podrá ser posible la realización de esta meta en la que llevamos empeñados desde hace ya varios años.

Por ello, la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia es una propuesta para nuestro pueblo, propuesta en construcción y que sometemos a la discusión abierta y franca de todos los compatriotas que desean –como nosotros- la paz.

LAS DIFERENTES VISIONES ANTE LA SOLUCIÓN POLÍTICA Y LA PAZ QUE SE ENCUENTRAN EN DISPUTA.

Por John Jairo Caicedo, Movimiento Juvenil Bolivariano.

Los anuncios del comienzo de un nuevo proceso de dialogo entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC EP, han puesto la cuestión de la Paz en el centro de la coyuntura política de nuestro país. Presurosos han salido a la escena un sin número de actores con los más diversos interés a hablar de la Paz, de las formas más expeditas de lograrla y de quiénes deberían participar en su construcción.

Pero es necesario preguntarnos: ¿Será que todos entendemos lo mismo cuando hacemos alusión a la Paz? ¿Son los mismos intereses los que nos mueven a hablar de ella? Intentando responder a estas interrogantes nos encontramos en el escenario político por lo menos con dos grandes vertientes de respuesta de las que por supuesto se derivan otras con algunos matices.

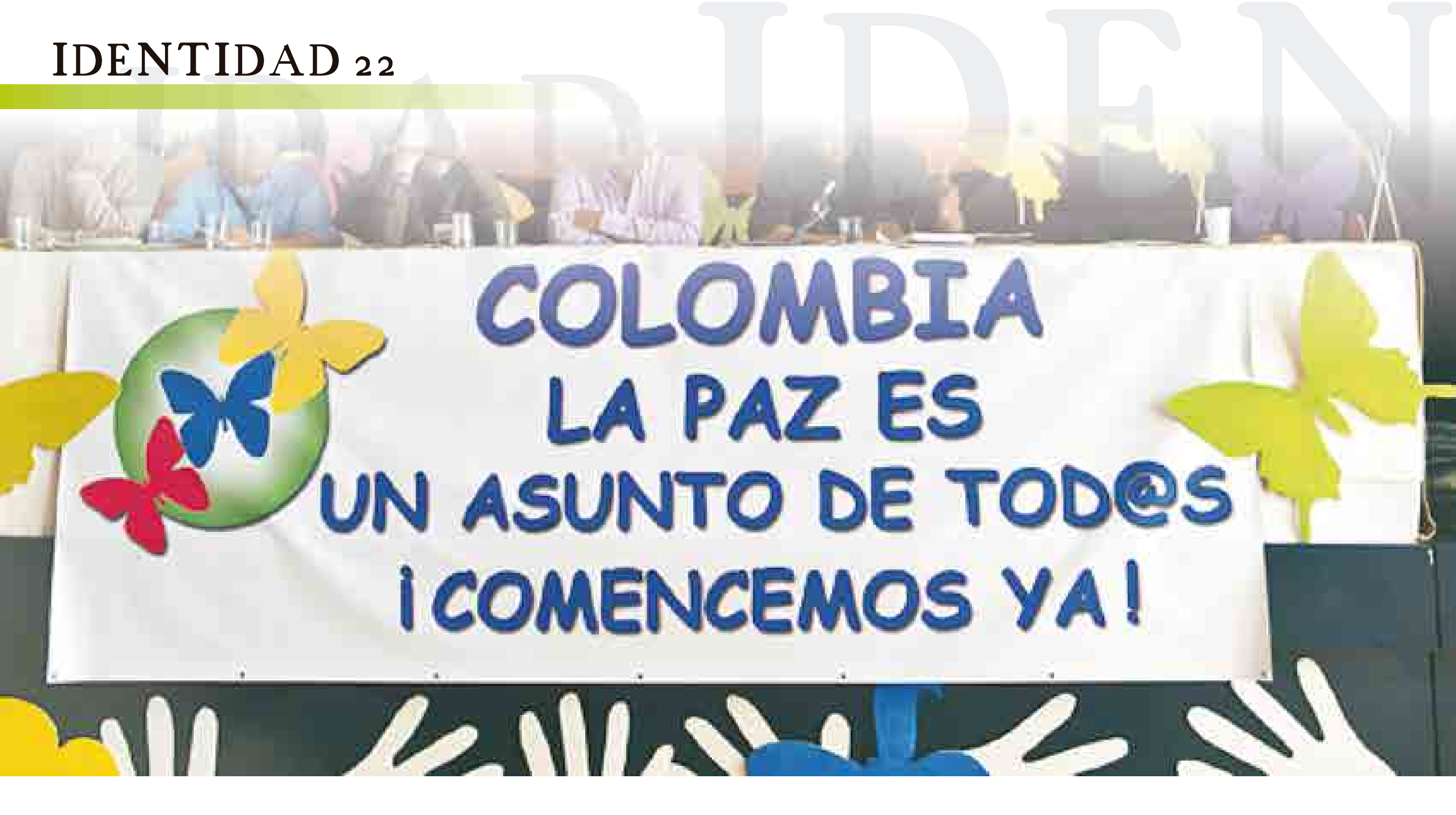


La visión del establecimiento: desmovilización, acumulación y más de lo mismo:

En primer lugar encontramos la visión del establecimiento, para el cual la cuestión de la Paz se reduce a la necesidad de un proceso rápido de desmovilización de la insurgencia que permita asegurar y extender a toda la geografía nacional las actuales dinámicas de acumulación de capital, las cuales en gran medida pasan por el despojo de los territorios con el fin de apropiarse de recursos naturales como: carbón, petróleo, coltán, oro, agua entre otros, en un claro proceso de reprimarización de nuestra economia en función de grandes transnacionales. Todo esto también acompañado de un creciente proceso de financiarizacion y de profundización-extensión de las políticas neoliberales en todos los ámbitos de la vida social en nuestro país, hechos que hoy no han sido totalmente posibles gracias a la heroica resistencia organizada de las comunidades y por supuesto a la presencia digna y combativa de la insurgencia colombiana.

En esta misma visión es crucial la desmovilización de la insurgencia sin ningún cambio del statu quo, como forma de legitimación y reforzamiento del régimen político colombiano, pilar fundamental de la dominación política en nuestro país, el cual ha tendido dentro de sus características históricas la intolerancia a cualquier expresión que cuestione seriamente su fundamento y existencia. En otras palabras: se admite oposición formal pero jamás oposición en términos reales.

Estos elementos anteriormente mencionados se pueden constatar en el sin número de columnas y artículos en las que contrastan análisis económicos en los que por un lado se mide la supuesta Paz en puntos de crecimiento del PIB, y por otro, encuestas en las que los más pomposos empresarios de nuestro país afirman que no están dispuestos a aportar un solo peso para la construcción de ésta. De igual forma afianzando dicha visión, cada dia son más los supuestos análisis que restringen el problema del conflicto de nuestro país a un ingreso de la insurgencia a la estructura parlamentaria.



De esta visión de la Paz, la llamada *Paz de los sepulcros,* se derivan diferentes consecuencias prácticas frente a la coyuntura política y el escenario de la mesa de dialogo:

1) El gobierno nacional reduce el problema del conflicto al problema de la desmovilización de la insurgencia, razón por la cual lleva a cabo toda una campaña destinada a posicionar este punto como el verdadero nudo que impide la construcción de la Paz.

2) Las mesas de dialogo no pueden afectar en lo fundamental el modo de acumulación capitalista del país, ni el militarismo como forma de aseguramiento de este, hecho que en gran medida puede explicar la presencia de Luis Carlos Villegas (ANDI), Oscar Naranjo y Jorge Enrique Mora Rangel como negociadores.

3) El establecimiento hará todo lo posible por desconocer el carácter popular a la insurgencia e intentará impedir la participación de otras expresiones sociales y populares en la mesa, con el fin de negar cualquier cuestionamiento del modelo económico y del régimen político.

4) en consonancia con el elemento anterior, el gobierno pregonará un discurso de Paz, pero desarrollará una intensa campaña militar contra la insurgencia y las organizaciones, intentando procurarles la mayor cantidad de golpes posibles.

La visión de la solución política al conflicto social, político y armado para alcanzar la Paz con justicia social enarbolada por el movimiento popular.

La segunda visión frente a la Paz, que se encuentra en franca contradicción con la primera, es la de la solución política al conflicto social, político y armado enarbolada por el campo popular en el que se encuentra la insurgencia y amplias franjas del movimiento social, popular y político.

De esta visión lo primero que es necesario destacar, es el tipo de caracterización que se hace sobre el conflicto, para así también entender el tipo de solución que se propone frente a este. Es así como para nosotros, la existencia del conflicto en nuestro país tiene sus raíces históricas en la creación y consolidación de un modelo económico injusto que se ha mantenido mediante la configuración de un régimen político antidemocrático, autoritario y erigido su dominación política a través de formas legales e ilegales, de esta forma, la guerra desde los inicios de nuestra vida republicana se convirtió en el mecanismo predilecto de las diferentes facciones de clase burguesa para saldar sus disputas económicas y acabar con las expresiones políticas que pongan en riesgo la continuación de este binomio (modelo económico – régimen político).

De esta forma el conflicto no se reduce meramente a su expresión armada entre estado e insurgencia, sino que también se evidencia en los altos índices de desempleo, en

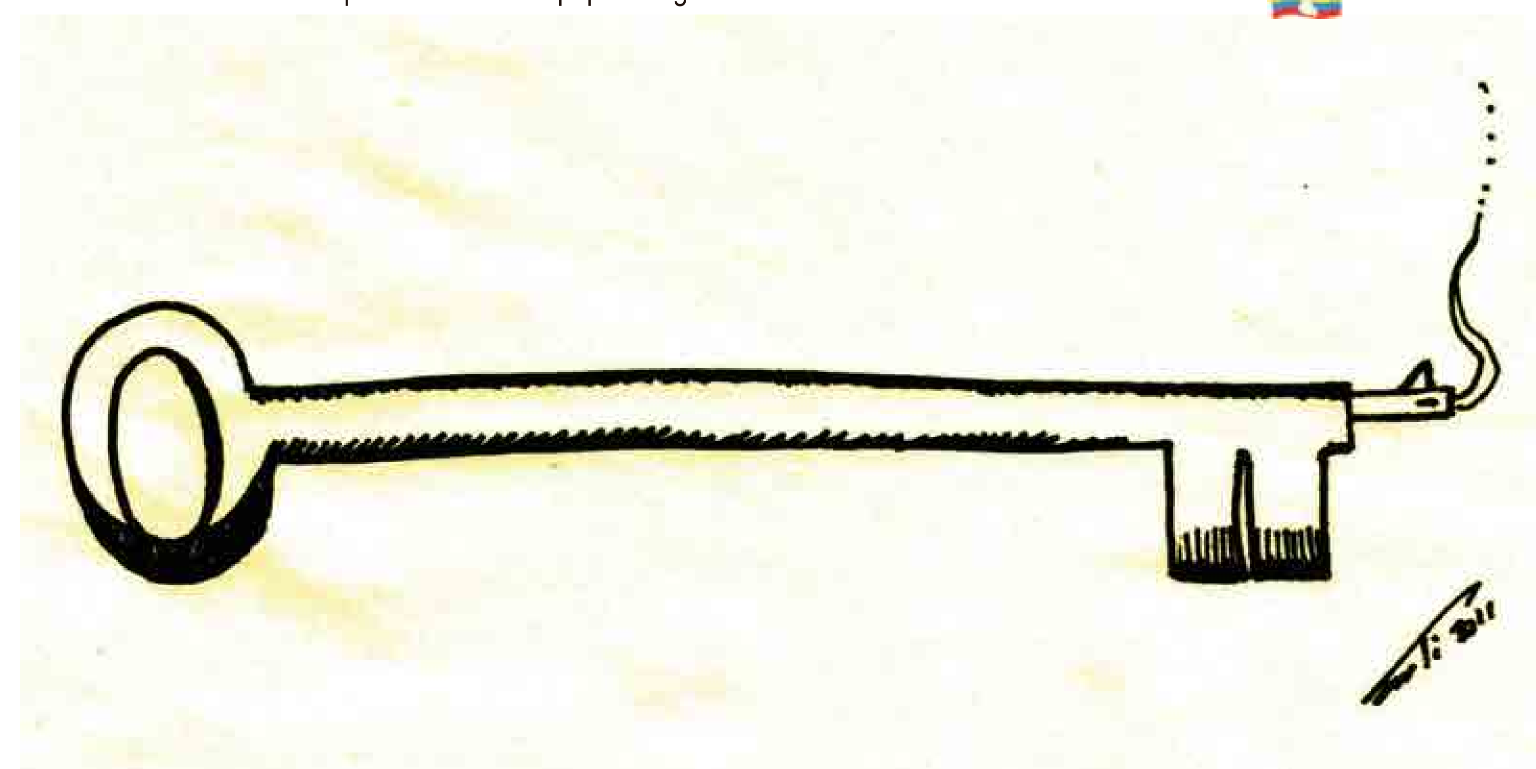
la inexistencia de la garantía real de salud y educación para la mayoría de la población, en la grosera concentración de la tierra, en la cada vez más gravosa perdida de nuestra soberanía y por supuesto en la violencia estatal que día a día se cierne contra cualquier forma de inconformidad social.

Es precisamente esto lo que explica que aunque en diferentes momentos de nuestra historia grupos insurgentes se han desmovilizando, esto no ha significado la construcción de una Paz duradera. Es absolutamente diciente el ejemplo de las desmovilizaciones presentadas a comienzos de la década de los años 90 en función de la constitución política de 1991, ya que después de 20 años de estas la realidad social y económica de nuestro país es mucho peor.

De estas consideraciones se desprende la necesidad estratégica de que el conjunto del movimiento popular entienda que la consecución de sus reivindicaciones más sentidas, pasa necesariamente por la solución política al conflicto social, político y armado.

Es por esto que ante la coyuntura generada por la apertura de los diálogos de Paz, es fundamental que el movimiento popular logre ubicar ante la opinión pública los siguientes elementos: a) el conflicto no se reduce únicamente a su expresión armada, por el contrario este tiene causas sociales y políticas, las cuales deben solucionarse, b) el movimiento popular debe lograr a través de la contundencia de la movilización su inclusión en la mesa de negociación así como de temas centrales como el modelo económico y derechos sociales, c) es necesario que el movimiento popular entienda la Paz y la justicia social como un campo de disputa, la cual se libra no únicamente en la mesa de dialogo sino también por fuera de ella, d) hoy más que nunca son necesarias las convergencias unitarias que sin sectarismos ni hegemonismos permitan aunar los más diversos esfuerzos para alcanzar la Paz con justicia social.

El momento político le demanda al conjunto del movimiento popular toda la entereza, iniciativa y arrojo en esta contienda por la Paz; solo mediante la amplia participación mediante movilización en calles, veredas, universidades, centros de trabajo y en general en cualquier escenario, lograremos dar el paso histórico hacia esa Nueva Colombia por la que tantos hombres y mujeres han ofrendado sus vidas.



La “Llave de la Paz” de Santos

LO QUE PIENSA EL ES DE LOS MOVIMIENTOS

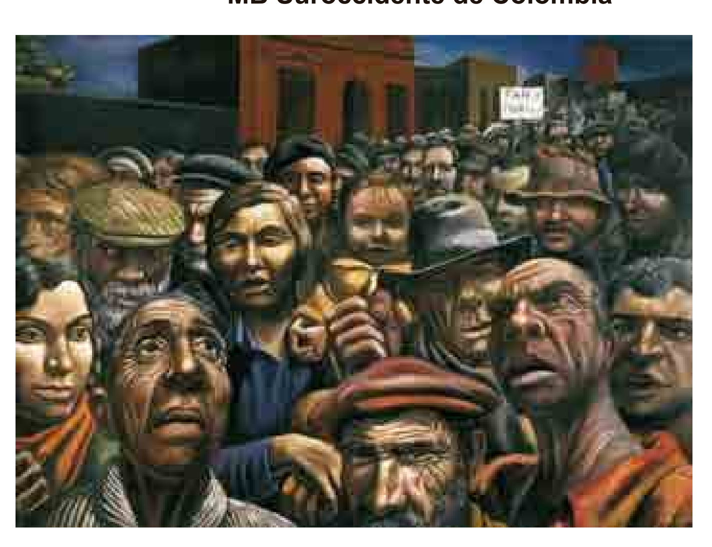
Por Cristóbal Máuser
Núcleo de propaganda Simón Rodríguez, MB Suroccidente de Colombia

Últimamente se ha visto al gobierno colombiano en campaña para mejorar su imagen ante el mundo. La firma de tratados de libre comercio con EEUU y Corea del Sur, la intentona de hacer elegir a Angelino Garzón como presidente de la OIT, las visitas diplomáticas a Europa y China, han sido los escenarios donde la camarilla títere colombiana ha tratado de esconder el polvo bajo el tapete, creyéndose con mucha autoridad para hablar de Paz, justicia, reactivación económica, derechos laborales y derechos humanos. El régimen propaga en el exterior la imagen de un Estado fuerte, recuperado, que genera "confianza inversionista" y que además es la vanguardia en la lucha por los derechos de los trabajadores y las víctimas de la violencia.

Sin embargo, se han levantado fuertes movimientos populares en contra de las medidas neoliberales del gobierno, borrando de tajo su pretensión de mostrarse ante el mundo como el país más feliz, y mostrando el país real, el país donde más de la mitad de la población está por debajo de la línea de pobreza, donde hay enormes deficiencias en educación, empleo, salud y vivienda, donde los sindicalistas y líderes populares son amenazados y asesinados como aconteció con el sindicalista de EMCALI y líderes del movimiento político Marcha Patriótica.

Contrario a lo que manifiestan los periodistas pagados por el régimen, estos casos no son "aislados" sino que hacen parte de la concepción de la Seguridad Nacional, promovida por los imperialistas de EEUU y adoptada por el Estado colombiano desde la década de los 60: *"Dos grandes grupos se pueden distinguir dentro de las fuerzas insurgentes: población civil insurgente y grupo armado"* [1]

Igualmente declaran sin rubor que la población civil que se muestre crítica ante el gobierno debe ser duramente atropellada: "*Para extirpar la organización*



terrorista del seno de la población, ésta será duramente atropellada, reunida, interrogada y requisada. Tanto en el día como en la noche, soldados armados harán repentinas incursiones en las casas de habitantes pacíficos para proceder a efectuar arrestos necesarios; se podrán producir hasta combates que tendrán que sufrir todos los ciudadanos (…) Pero bajo ningún pretexto, un gobierno puede en este aspecto dejar que surja una polémica contra las fuerzas del orden que solo favorecerá a nuestro adversario (…) La operación policiva será por tanto una verdadera operación de guerra" [2]

Frases como: "*en la población civil se fundamenta la existencia de los grupos subversivos*", "*La población civil es el principal objetivo de la guerra irregular*", "*la población civil insurgente se organiza por lo regular en movimiento sindical*", "*El habitante se encuentra en el centro del conflicto, (…) se ha convertido en un combatiente*" son comunes en manuales del ejército colombiano y evidencian su política de terror contra el pueblo colombiano.

Para nadie es un secreto que es el Estado el que

TADO COLOMBIANO

POPULARES



involucra a la población civil en la guerra, utilizando casas de civiles para protegerse de la implacable puntería guerrillera, mandando a civiles a que los transporten, obligándolos a colaborarles so pena de torturas y vejámenes y todo esto lo hacen no por descuido, o como un "caso aislado" sino como una concepción operacional que se enseña en los cuarteles.

El paramilitarismo también es enseñado en los cuarteles: "*La junta de autodefensa es una organización de tipo militar que se hace con personal civil seleccionado de la zona de combate, que se entrena y equipa para desarrollar acciones contra grupos de guerrilleros que amenacen el área y para operar en coordinación con tropas de acciones de combate (…) una red de juntas de autodefensa controladas por el mando militar representan un poderoso instrumento para la defensa de la nación, su organización estará bajo la dependencia militar en todo momento*" [3]

Al pueblo colombiano no le puede quedar duda alguna de que las "bandas criminales" no son más que un invento del Estado colombiano para darle una envoltura más eficiente a su "poderoso instrumento de defensa de la nación". Es el papel que juegan las "Águilas Negras", "Autodefensas Gaitanistas", "Rastrojos", etc.

Lo primero que piensa el Estado colombiano ante un movimiento popular es: "¿Cómo hago para desprestigiarlo, debilitarlo y luego eliminarlo?" y "¿Cómo hacerlo sin que me echen la culpa?".

Es una actitud supremamente arraigada en la oligarquía criolla. Desde pequeños les enseñan el racismo, el odio a los pobres, a los "indios", a la "chusma", el servilismo hacia los Estados Unidos, el odio a los "revoltosos" de la universidad pública, que los sindicalistas y los partidos de oposición son unos "mamertos guerrilleros vestidos de civil con el mismo discurso de hace cincuenta años", que los movimientos populares y ong's de Derechos Humanos son "idiotas útiles del terrorismo", que las organizaciones campesinas son "núcleos de guerrilleros"; en pocas palabras les enseñan los manuales del ejército colombiano y del ejército gringo, y les inculcan un odio visceral para que más tarde no les duela organizar una "junta de autodefensa", es decir, un grupo paramilitar para exterminar a la "población civil insurgente".

Claramente no es un fenómeno propio de las clases más altas únicamente. La ideología burguesa se filtra a la pequeña burguesía y a los sectores más degenerados del pueblo donde ya se perdieron todos los escrúpulos y se vende la conciencia por cualquier centavo. Por eso el empeño del Estado en ampliar y

fortalecer las redes de informantes, utilizando para ello sus medios de comunicación que exaltan todos los días la colaboración de la comunidad con las "autoridades", tratando de crear en las gentes un espíritu policivo, de delación y sapeo, donde cualquier cosa "sospechosa" se convierte en chisme y luego en judicialización.

Se reafirma la tesis de Lenin según la cual el Estado capitalista es una fuerza para oprimir al proletariado, y que esta fuerza se divorcia cada vez más de la sociedad al punto de declarar al mismo pueblo como su "principal objetivo". La guerra que libra el Estado es una guerra contra el pueblo, y la insurgencia hace parte de ese pueblo, por eso se hace necesario, tal como lo indica la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia, cambiar la mentalidad y la doctrina de las Fuerzas Armadas, que dejen de ser una pandilla de sicarios, drogadictos, borrachos y violadores, y adquieran las virtudes morales que enseñaba el Libertador Simón Bolívar como la honestidad, la pulcritud, el respeto, el servicio a los demás, y la defensa de la patria de los saqueadores imperialistas. Es necesario que las Fuerzas Armadas tengan una doctrina Bolivariana y se dediquen a salvaguardar nuestras fronteras, nuestros mares y nuestros recursos naturales, en vez de proteger las multinacionales que se roban nuestra riqueza y luego nos la venden a doble precio.

El movimiento popular debe ser en consecuencia prudente, observador, vigilante, pero nunca paranoico, desesperado o aislado, para librar la lucha por las reivindicaciones más elementales, las cuales el gobierno se ufana de cumplir ante la comunidad internacional. El Estado colombiano nos ha impuesto unas condiciones de lucha nada fáciles en las que se aplica la pena de muerte al opositor político. La existencia del Movimiento Bolivariano no es gratuita.

El pueblo ha de avanzar clandestinamente hasta que unas nuevas condiciones políticas nos permitan hacer política públicamente, decía el camarada Manuel Marulanda en el lanzamiento de nuestro movimiento. La doctrina de Seguridad Nacional, hoy llamada de Seguridad Democrática ha obligado al pueblo colombiano a asumir nuevas y originales formas de organización clandestina, ¿Será que hace 20 o 30 años era posible imaginar un movimiento político que fuese clandestino pero a la vez amplio y democrático?



Estos 12 años de historia del MB nos han mostrado que la capacidad creadora de las masas populares es infinita, y que la fuerza del pueblo organizado es invencible. A pesar de todo el dinero que el Estado colombiano y el imperialismo yanqui invierten en su aparato militar y paramilitar no han podido derrotar a nuestro pueblo y jamás podrán hacerlo. Como decía el comandante Jorge Briceño:

"Es que esto es pueblo y el pueblo es invencible"



[1]Manual de 1987: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC-3-10, aprobado por Disposición 036 del Comando General de las Fuerzas Militares, del 12 de noviembre de 1987.
[2]Manual de 1962: Operaciones Contra Fuerzas Irregulares, traducción del Manual FM-31-15 del ejército de Estados Unidos, Biblioteca del Ejército, septiembre 1962.
[3]Manual de 1969 p. 317



TAN SOLO EL PUEBLO CONOCE SU BIEN Y ES DUEÑO DE SU SUERTE. PERO NO UN PODEROSO NI UN PARTIDO, NI UNA FRACCIÓN, NADIE SINO LA MAYORÍA, ES SOBERANA. ES UN TIRANO EL QUE SE PONE EN LUGAR DEL PUEBLO, Y SU POTESTAD, USURPACIÓN

SIMÓN BOLÍVAR

APUNTES SOBRE EL MONOPOLIO DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR

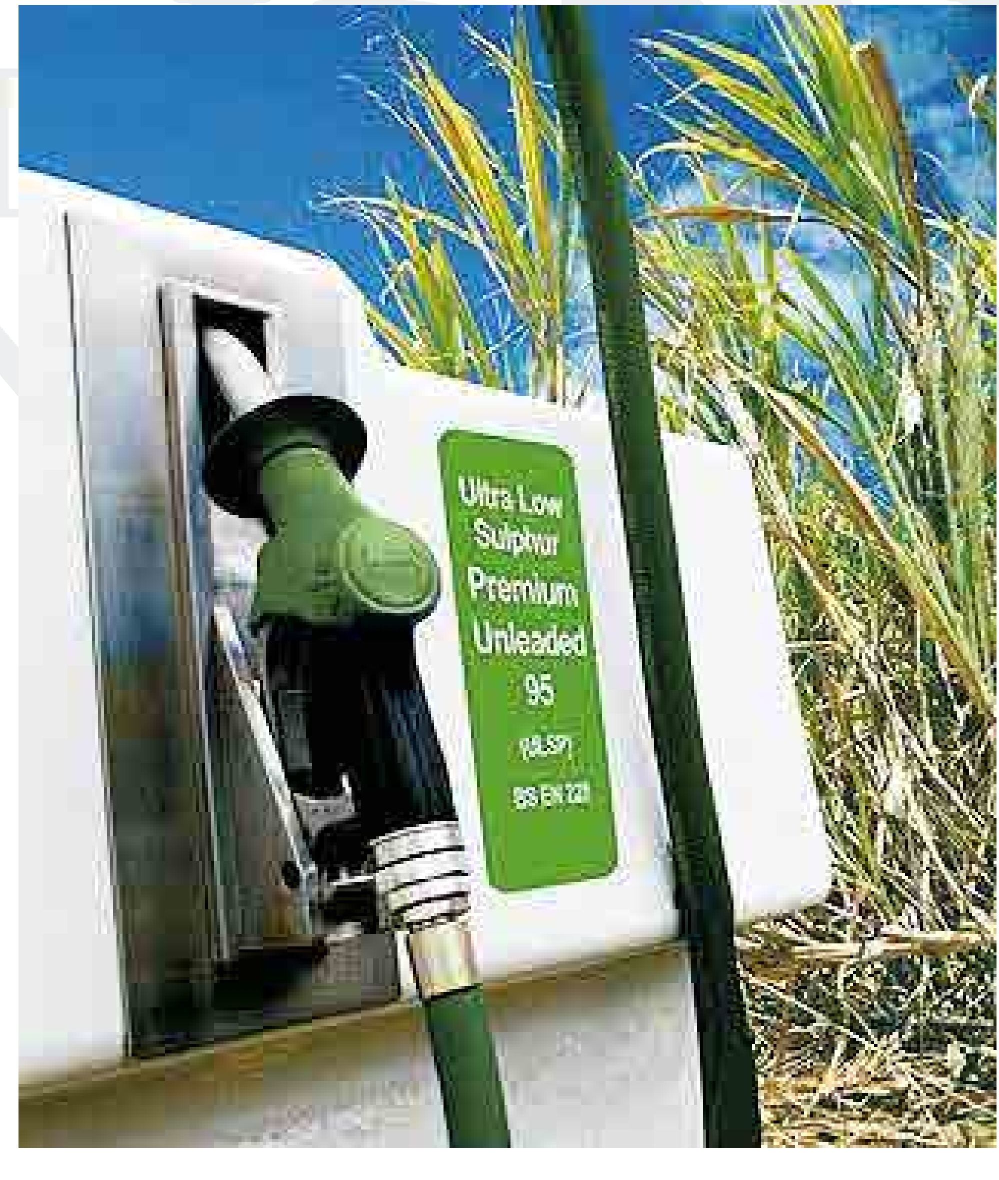
Por: Alfredo Cano - Núcleo Bolivariano Simón Rodríguez –MB Suroccidente de Colombia

Durante las primeras décadas del siglo XX comenzó la industrialización del país, amparada por normas proteccionistas, por las crisis del mercado internacional y las guerras mundiales. La súbita ampliación del mercado del azúcar permitió la fundación de más ingenios industriales, por las familias de terratenientes y comerciantes, en Cundinamarca, Nariño y Tolima, pero fue en el Valle del Cauca donde las empresas azucareras registraron el mayor éxito, dadas las ventajas comparativas de sus haciendas, especialmente las proporcionadas por la calidad de los suelos y la disponibilidad de agua. Surgen por entonces los ingenios Riopaila de los Caicedo, Providencia de los Cabal y Mayagüez de los Hurtado Holguín, que siguen estando hasta hoy entre los principales productores (1).

Sin embargo, el gran salto dado por los ingenios en el Valle del Cauca, que consolidó su oligopolio sobre el mercado azucarero colombiano, ocurrió al calor de "La Violencia", período entre 1946 y 1958, durante el cual dos millones de personas fueron desplazadas forzadamente por fuerzas paramilitares que tenían como eje de acción el uso desmedido de la violencia y el terror, el cual dejo 350 mil fincas libres fáciles de adquirir por terratenientes. El Valle del Cauca fue el departamento con mayor número de desplazados, cerca de medio millón de personas que perdieron 98.400 fincas a manos del paramilitarismo patrocinado por las oligarquías liberales y conservadoras de la época. Las masacres, mutilaciones, violaciones y demás actos de barbarie llevados a cabo por estos grupos, han tenido el objetivo de desplazar, sembrar terror y asegurar tierras para el monopolio, además de mano de obra barata para el insipiente sistema capitalista de la época.

El conglomerado Ardila Lülle es uno de los más grandes de Colombia. Se originó en la industria de bebidas gaseosas que llegó a monopolizar, de manera que en la actualidad solamente compite con Coca Cola, ya que la franquicia de Pepsi está en sus

manos. Posee empresas textiles y la cadena de radio y televisión RCN, una de las dos que controlan los medios colombianos. Es propietario del Ingenio Cauca, tiene el 52% del Ingenio Providencia y por lo menos el 35% del Ingenio Risaralda, fundado en 1979 con inversión de la Federación de Cafeteros, el Estado y la Corporación Financiera de Occidente, esta última dominada por el Citibank (1). Ardila Lülle es el principal promotor de los proyectos de producción de etanol o alcohol carburante en Colombia. Sus ingenios Cauca, Providencia y Risaralda producen el 65% del etanol colombiano a partir de azúcar, en tanto que el Ingenio Manuelita produce el 20% y Mayagüez el 15%.Esta producción de alcohol carburante es el resultado de la amplia capacidad de maniobra del capitalismo burocrático en Colombia (Por "capitalismo burocrático", de acuerdo con Héctor Mondragón, debemos comprender el capitalismo que se afianza en Colombia desde mediados del siglo XIX, caracterizado por el control directo del Estado, que por medio de sus instrumentos, favorece a la oligarquía, y muy especialmente a los sectores de la misma vinculados a la producción de caña de azúcar.).



La Ley 693 de 19 de septiembre de 2001, ordenó que a partir de septiembre de 2006 la gasolina en las ciudades colombianas de más de 500 mil habitantes deben contener etanol. Esta imposición sustentada con supuestas motivaciones ecológicasy sociales es decisiva, pues el costo de producción del etanol es superior al de la gasolina, pero además la imposición permite a Ardila Lülle vender el galón de etanol a US$ 2,40 mientras el de gasolina es vendido por Ecopetrol a US$ 1,26 (2)

Para completar, la Ley 788, de 2002, exoneró al etanol del impuesto al valor agregado (IVA) y de los impuestos y sobretasas a los combustibles, exenciones que cuestan al Estado 100 millones de dólares por año. El programa de "gasolina oxigenada" con 10% de etanol, comenzó en noviembre de 2005 en el Sur Occidente y la zona cafetalera y en febrero de 2006 en Bogotá, todo lo cual resulta de enorme utilidad para los monopolios azucareros productores.

La fuerza laboral implementada por trece ingenios azucareros para el proceso de corte de la caña mantiene a 30 mil trabajadores sin contratos laborales. Esta se maneja por medio de cooperativas que no garantizan ningún derecho laboral a los trabajadores y que facilitan la explotación salvaje de la clase obrera. El panorama es incierto para los corteros a pesar del movimiento que se ha consolidado en los últimos años en donde se han realizado protestas y paros denunciando las

condiciones de injusticia laboral a las cuales se ven sometidos, los corteros siguen en las mismas condiciones hasta la fecha, además la represión por parte de las oligarquías y su accionar paramilitar se ve reflejado con el asesinato del líder sindical Daniel Aguirre, fundador de Sinalcorteros, en este sentido se evidencia el terrorismo de Estado, sembrando el miedo en la población de corteros con el fin de doblegar las intenciones de lucha organizada de la comunidad, hecho que se puede ver también en otros procesos sindicales en Colombia.



El impacto negativo al medio ambiente que se le ha ocasionado, sólo a la cuenca del Río Cauca en el Valle del Cauca, gracias al monocultivo de la caña de azúcar, ha producido reducción de los niveles de materia orgánica y compactación de los suelos debida a la alta mecanización agrícola, agotamiento de los recursos hídricos tales como: quebradas, ríos y aguas subterráneas debido a riego ineficiente, contaminación de suelo, aguas superficiales y subterráneas con pesticidas y fertilizantes los cuales son usados con el objetivo de aumentar la productividad, con ello la acumulación y la extensión del monopolio oligárquico en nuestro país. ¿Dónde están las instituciones del Estado que deben velar por el cuidado del medio ambiente en la región, en el caso Valle del cauca la CVC? Es claro que esta institución está completamente corrompida por el monopolio azucarero que, garantizando el control oligarca de la misma y la explotación indebida de los recursos naturales seguirá sin ningún tipo de control ni juicio.



Podemos ver que el negocio de la caña produce cuantiosas sumas de dinero con base en la explotación del medio ambiente y la clase obrera, además de estar ligada a la corrupción de las instituciones del Estado y el desplazamiento de compatriotas con el uso de las fuerzas paramilitares, es el momento de ser

> **"No hay mejor medio de alcanzar la libertad, que luchar por ella."**
> **Simón Bolívar**

críticos y observar que los recursos del suelo y agua tienen un alto valor que en el futuro son difíciles de recuperar, la avaricia y el descaro son síntomas del capitalismo que no pueden sobreponerse al bienestar y el futuro de la mayoría. El enriquecimiento desaforado y salvaje de unos cuantos ha significado el envilecimiento de las condiciones de vida de la mayoría, la riqueza de nuestro país debe ser para todos y no para unos cuantos monopolistas.

Como Movimiento Bolivariano trabajamos en la construcción de una Nueva Colombia en la cual se garantice la protección del medio ambiente y la justicia social, por eso en nuestra Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia proponemos en el punto 6: ***"Rechazo a la política neoliberal. Desarrollo y modernización económica con justicia social. El Estado debe ser el principal propietario y administrador de los sectores estratégicos: el energético, las comunicaciones, los servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales en beneficio del desarrollo económico-social equilibrado del país y las regiones".*** Como también se propone en el punto 7: ***"Explotación de los Recursos Naturales como el petróleo, el gas, el carbón, el oro, el níquel, las esmeraldas, el agua y la biodiversidad etc., en beneficio del país y de sus regiones, garantizando la preservación del medio ambiente. Renegociación de los contratos con compañías multinacionales que sean lesivos para Colombia. La Comisión Nacional de Energía, con participación del Estado, los trabajadores del sector y las regiones, planificará la política energética."***



Bibliografía

[1] http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7807.html

[2] Serrano Gómez, Hugo 2006 "¡Qué horror!, etanol a US$ 100/ barril"; Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 20 noviembre 2006.

LA TEORÍA ECONÓMICA ¿PARA QUIÉNES?

APUNTES PARA UNA CRÍTICA A LOS INTELECTUALES DEL RÉGIMEN

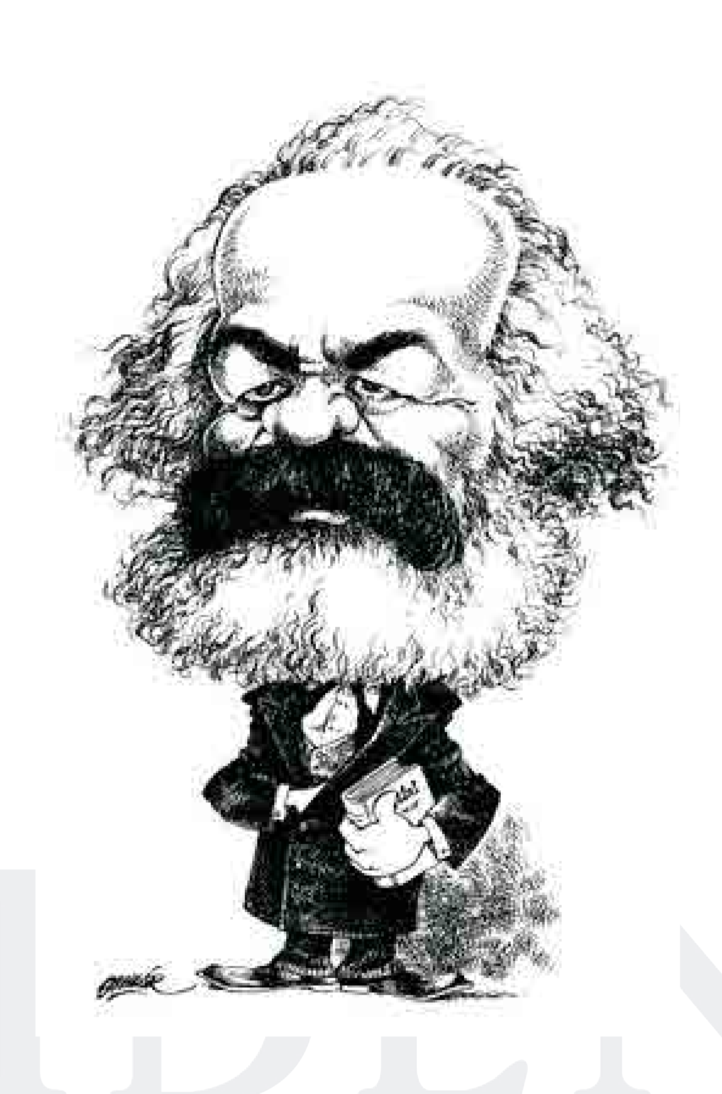
Por: Colectivo de Historiadores Bolivarianos “Juvenal Herrera Torres”.

¿Para quién escriben los intelectuales tecnocráticos más rutilantes de la academia colombiana de hoy en día? ¿A favor de quién dedican sus horas de estudio, sus teorizaciones, sus innumerables libros, sus becas?

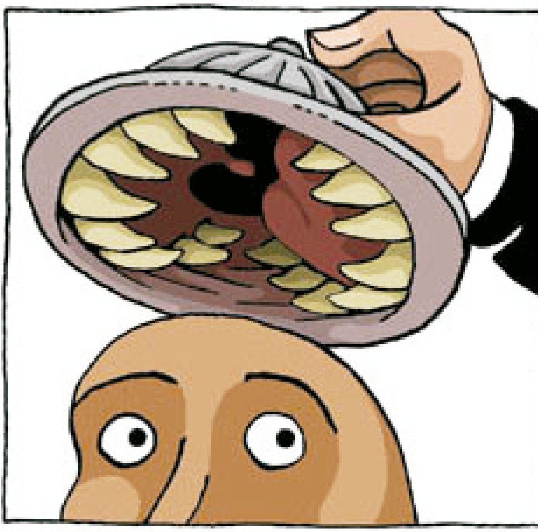
No pareciera que a nuestro pueblo, si al menos nos ceñimos a los resultados de la pasada movilización estudiantil en contra de la reforma a la Ley 30.

La magnitud de la resistencia no se vio aparejada por el acompañamiento masivo de la intelectualidad, de los científicos sociales y de la mayoría del profesorado. Las excepciones, valiosísimas y honrosas, hacen parte de las reservas democráticas de nuestro país.

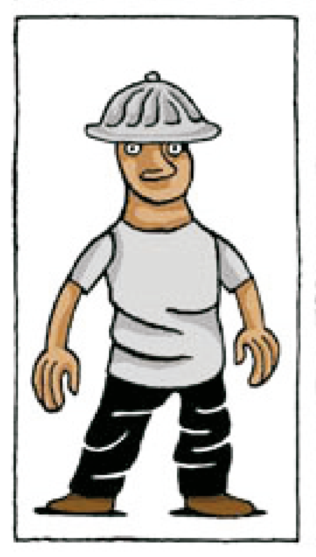
Queremos enfocar nuestro escrito, introductorio para una elaboración mayor en curso, en el papel de los intelectuales del área de la economía. Esta decisión obedece, en parte, a su papel central dentro de la legitimación del régimen actual y a su peso determinante dentro de la *nomenclatura* académica instaurada por el Ministerio de Educación y COLCIENCIAS (donde economía es el *núcleo duro* en torno al cual gravitan las demás ciencias sociales, contando además con el apéndice académico de administración y mercadotecnia que impuso la academia norteamericana). Pero además por la importancia que tiene hoy día el debate

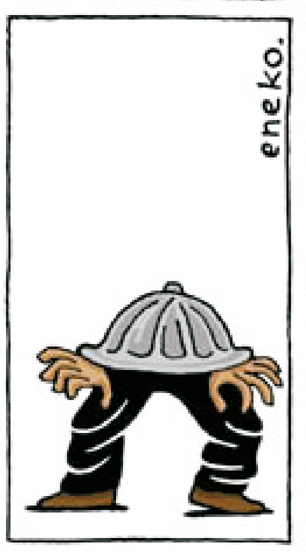


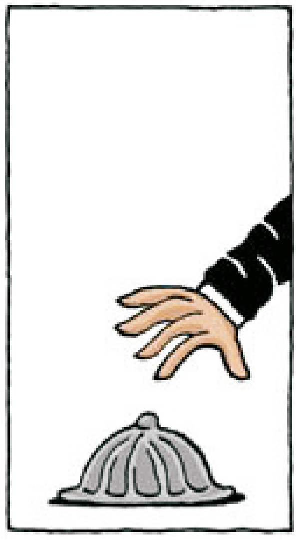




económico para el porvenir de la Nación, como quiera que Juan Manuel Santos se ha rodeado de un batallón de tecnócratas que plantean un permanente discurso *economizante*.







Debemos repasar brevemente el devenir de la ciencia económica durante las últimas decenas del siglo XX. Fue la época de la definitiva institucionalización de las diversas escuelas de la economía neoclásica como indiscutibles corrientes en boga dentro de la disciplina y la academia. El proceso fue concretamente una "contrarevolución de terciopelo" que demostró el verdadero carácter de la academia burguesa (particularmente del núcleo de las grandes universidades privadas tradicionales del oriente de los Estados Unidos) y de las redes de trasnacionalización de las cadenas del negocio educativo.

Hoy, ser neoclásico es una identidad que se da por descontada dentro de los pasillos de los departamentos de economía de de la universidad colombiana, basándose esta cuestión en los distintos mecanismos de coerción administrativa y de los micropoderes académicos. Cualquier manifestación de lo contrario es arcaísmo, autoritarismo o pensamiento radical.

Ahora, ¿qué hacen los intelectuales de la economía neoclásica criolla? El ejercicio de reseña de la literatura académica surgida de esta vertiente –la hegemónica en la universidad contemporánea- nos permite develar sus principales intereses (paradójicamente presentados como "desinteresados" e "imparciales" bajo los cánones de COLCIENCIAS):

★ En primer lugar, una crítica a todas las expresiones ideológicas y teóricas del marxismo colombiano. Para los neoclásicos hay un Marx "bueno" (el Marx que las universidades del primer mundo petrificaron, un Marx socialdemócrata, academicista, llanamente crítico) y un Marx "malo", el Marx de los revolucionarios, el Marx aplicado a la realidad colombiana, el Marx de los intelectuales comunistas y comprometidos. Por ello, Anteo Quimbaya, Nicolás Buenaventura, Guillermo Hernández Rodríguez, Antonio García o Juvenal Herrera Torres (por nombrar sólo algunos de los investigadores que, comunistas o no, han reivindicado en su análisis social el arsenal teórico-práctico del marxismo) no son –para nuestros neoclásicos- más que cultores de una tergiversada visión del marxismo, equivocadamente patriota, equivocadamente transformadora.

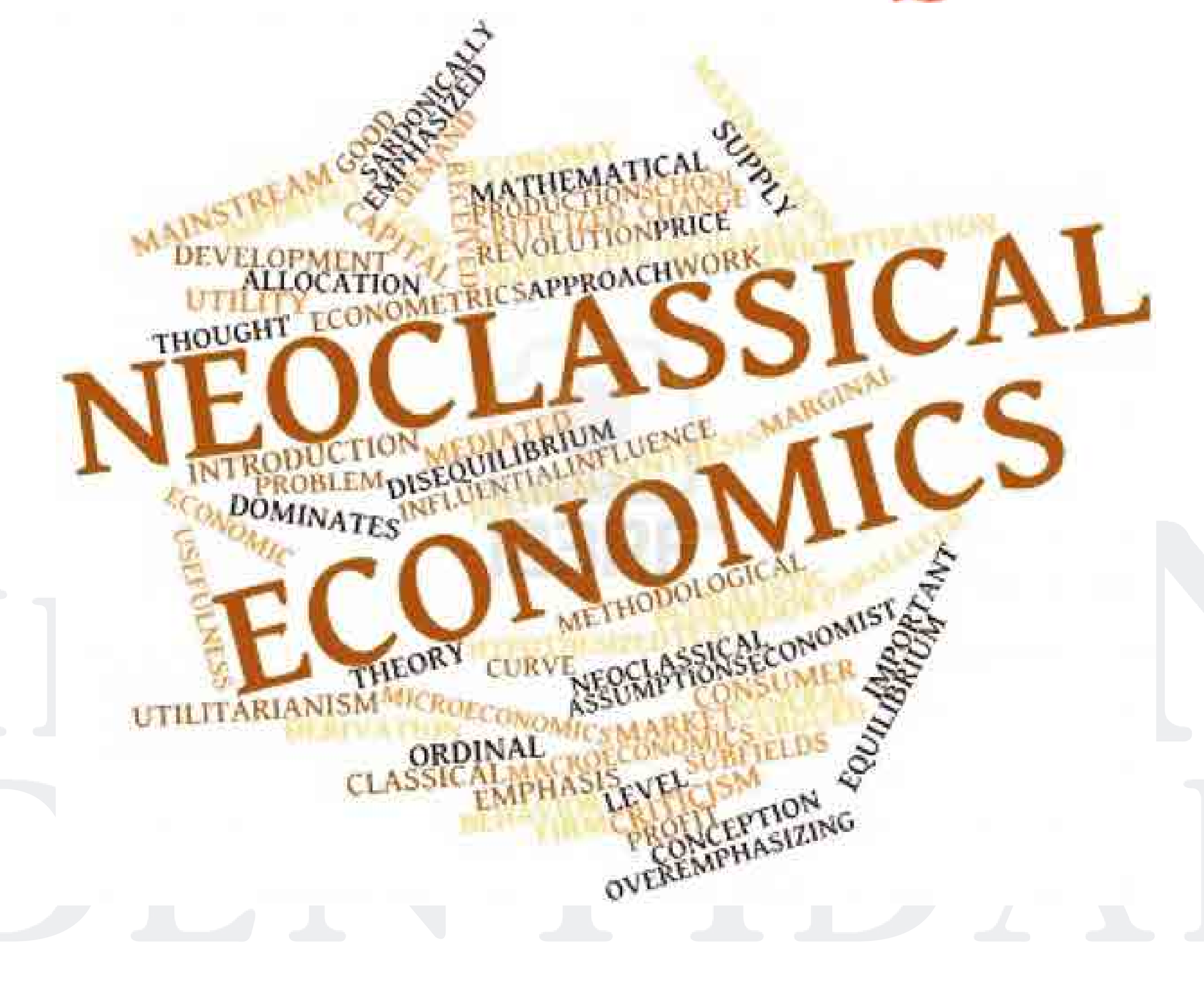
- ★ En segundo lugar, la ubicación del crecimiento económico y del fortalecimiento institucional como fetiches centrales del entramado teórico. Baste con que un megaproyecto traiga capitales golondrina de rápida inversión, para que los amigos criollos del embeleco teórico de moda hablen de bonanza económica, fortalecimiento inversor, etc.

- ★ Derivado de lo anterior, un encubrimiento consciente de las diversas expresiones de la lucha de clases. La realidad es, para nuestros neoclásicos, una ecuación de relaciones contractuales pacífica donde todos los conflictos se resuelven en el marco de la legalidad.

- ★ En el plano de la historia económica, una ratificación del relato histórico oficial institucionalizado por la escuela de Henao y Arrubla: Bolívar, el dirigente militar que sucumbe ante los intereses personalistas y dictatoriales, innecesariamente proteccionista, innecesariamente popular; y del otro lado, Santander, el vocero de la modernización económica y de una institucionalidad robusta.

Los objetivos de un proyecto teórico como éste son claros y no hay que ser un hermeneuta de siete suelas para develarlos: darle sustento académico al proyecto hegemónico.

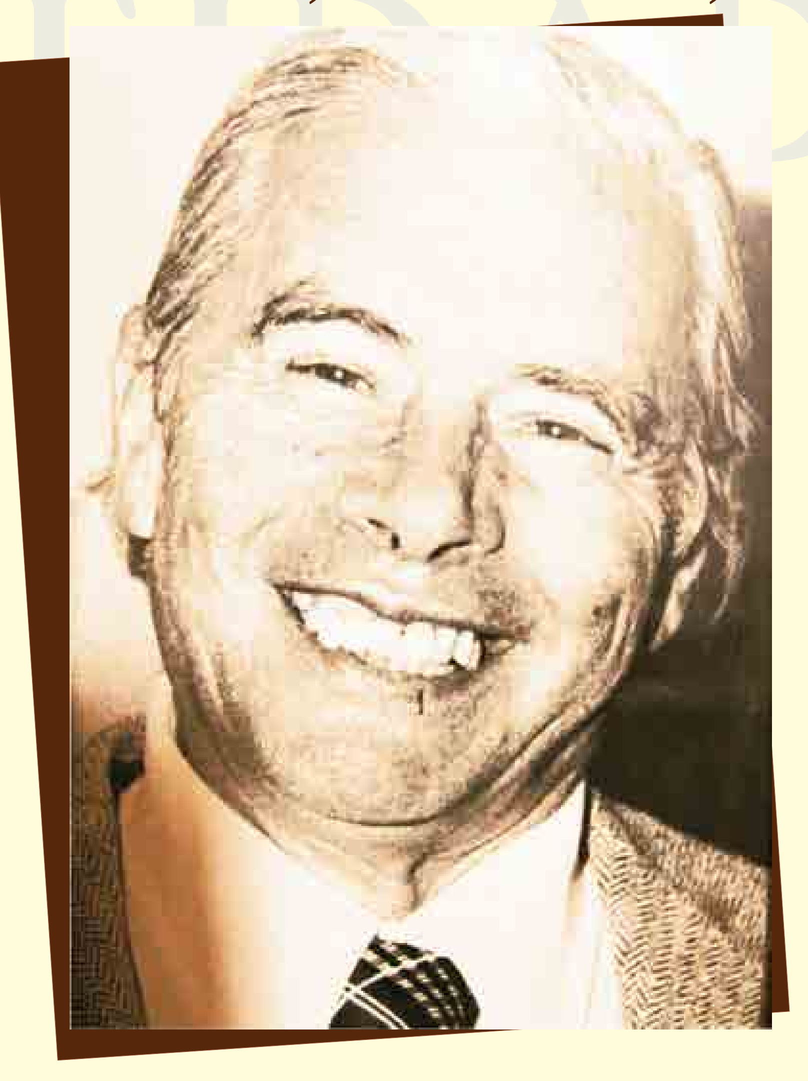
Por ello, desde nuestra postura militante, llamamos a enriquecer el debate teórico e ideológico entre los revolucionarios y patriotas de nuestro país. Cualquier aporte en esta labor no será improductivo. Está en nuestras espaldas la responsabilidad de combatir a quienes desde la academia ayudan a naturalizar y reivindicar el orden existente.



DESEMPOLVANDO ESCRITOS

ANTONIO GARCÍA NOSSA

16 de abril de 1912 - 26 de abril de 1982



Las expresiones del gobierno y sus áulicos acerca de los diálogos que recientemente inició el presidente Santos con la guerrilla de las FARC-EP, dejan traslucir el deseo del Establecimiento de obtener una paz fácil, sin costos. El hecho ha despertado inquietud en amplios sectores de la población y en personalidades democráticas de la vida nacional, en el sentido de si esta vez la clase política sí tiene voluntad para superar las condiciones políticas, económicas y sociales que dieron nacimiento y han alimentado el conflicto armado colombiano en los últimos cincuenta años.

Es pertinente, por la actualidad que conserva en este momento de nuestra historia, conocer la carta que el notable intelectual demócrata y patriota Antonio García enviara a la junta militar de gobierno que en el año 1957 hizo tránsito hacia el excluyente sistema político del Frente Nacional. En ella Antonio García expuso con brillante clarividencia las consecuencias que consideraba que un régimen excluyente y bipartidista traería a la Nación, las cuales efectivamente ocurrieron. Sus argumentos conservan validez asombrosa hoy en día, y de no tenerse en cuenta en el actual proceso de conversaciones, el pueblo colombiano seguirá condenado a otro medio siglo de violencia e iniquidad.

EL PLEBISCITO Y EL ESTADO DE CASTA



Santiago de Chile, septiembre 1957.

Señores Miembros de la Junta Militar de Gobierno, Mayor General Gabriel París, Mayor General Deogracias Fonseca, Contralmirante Rubén Piedrahita, Brigadier General Rafael Navas Pardo y Brigadier General Luis E. Ordóñez.-BOGOTA. Palacio de Gobierno.

Señores Generales:

Aun cuando considero que no es posible abrigar muchas esperanzas sobre la posibilidad inmediata de establecer un sistema de vida constitucional en Colombia, por el mantenimiento de un sistema feudal y petrificado de partidos, por la centralización del poder y por la regularización del estado de sitio como método habitual de gobierno, me creo moral y políticamente obligado a exponer unos puntos de vista sobre la Enmienda Constitucional propuesta por los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras por medio del Pacto de Sitges, y a denunciar un acto que atropella los derechos políticos de las minorías y somete a un arbitrario congelamiento los derechos de las mayorías, violando, flagrantemente, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada y proclamada por las Naciones Unidas en 1948. No conceptúo válido el principio de sustentación de una

reforma constitucional que supone, necesariamente, la abierta negación de las normas universales del derecho democrático y menos a titulo de lucha contra las raíces y vestigios de la dictadura.

Como substituto a esa reforma, propongo una cuyos elementos básicos serian:

a) el reconocimiento de los derechos sociales del pueblo y la inmediata creación de órganos públicos para garantizar prácticamente ese reconocimiento (derecho a la seguridad social, al trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a remuneración justa y suficiente, a la tierra, a la instrucción gratuita elemental y técnica, a descanso razonable y a la fundación libre de instituciones para la defensa de sus intereses): y

b) la fijación de obligaciones de vida democrática y de responsabilidad a los partidos con el objeto de crear condiciones históricas para que el pueblo pueda gobernarse a si mismo y de eliminar el régimen caudillista y autocrático de los partidos tradicionales.

Debo dejar constancia de que sobre "régimen de responsabilidad de los partidos y de la representación popular" y sobre "derechos sociales de los trabajadores" presenté a la consideración de la Asamblea Nacional Constituyente sendos proyectos de reforma, los que no hallaron eco ni respuesta entre los voceros de los partidos liberal y conservador, interesados solo en el problema del control político del Estado.

El hecho mismo de que se haya propuesto un plebiscito y no un debate abierto y por medio de órganos adecuados de reforma constitucional, desnuda la oculta intención de los signatarios del Pacto de Sitges y de los abusivamente llamados "jefes naturales" de los dos partidos: en las actuales circunstancias políticas del país, el plebiscito no es un método democrático de consulta a la opinión pública sino una maniobra autoritaria para servirse de ella.

La reforma que se proyecta no sienta las bases de un sistema republicano de vida, ni se enfrenta a los factores que lo han hecho imposible o estéril, ni hace estable un orden de paz, sino tiende, exclusivamente, a implantar la hegemonía de las castas gobernantes en los dos partidos conservadores que se han disputado el control del Estado y la subordinación política y espiritual del pueblo.

El verdadero objetivo del Pacto de Sitges y de la Enmienda que ha de consagrarlo jurídicamente no es el de resolver ninguno de los problemas que gravitan sobre el destino de la nación y del pueblo, sino el de perpetuar la vigencia de dos partidos contrahechos, sin vida democrática interna, y gobernados por las mismas familias y los mismos caudillos responsables de lo que ha ocurrido en el país en los últimos 40 años. De ahí que el proyecto de reforma ignore los quebrantados derechos del pueblo, los problemas de Colombia: crisis que es y ha sido causa de la crisis social, política, institucional y ética, que está comprometiendo toda la vida de la nación una economía anarquizada y el proceso de un desorden y de la dictadura legalizada por la aplicación irrestricta del articulo 121 de la Constitución Nacional y efecto de la incapacidad, la corrupción, los vicios, la irresponsabilidad, el sectarismo de quienes ahora se presentan con la tarea mesiánica de fundar un modo republicano de vida.

Los campesinos con hambre -hambre de tierras, de pan, de libertad y de Justicia-, los obreros con bajos salarios, los trabajadores de clase media minados por las necesidades insatisfechas, las regiones atrasadas e irredentas, los municipios con ingresos de mendigos, son los motores de esa crisis social que invade la nación como una lenta e inexorable gangrena. Los dos partidos tradicionales hicieron crisis, precisamente porque demostraron su plena incapacidad

frente a ese nudo indisoluble de problemas. Y en una época de crisis, nada puede ir quedando en pie: ni las instituciones, ni las normas, ni las reglas del juego, ni el respeto por la opinión de los débiles, ni la moral pública o privada. La más dolorosa lección que recibimos quienes creímos en la posibilidad de que el gobierno militar realizase una profunda transformación en Colombia -o por lo menos los comienzos de ella- es la de que pueden salvarse muchos obstáculos, pero no los obstáculos morales. La corrupción resultó, a la postre, más fuerte que todos nuestros anhelos revolucionarios.

La tesis de que la reforma propuesta es una condición de la paz, confirma nuestro supuesto de que en Colombia la violencia tiene sus impulsores y negociadores entre los propios jefes de los partidos: según esa tesis oficial, es necesario repartir el Estado, previamente, entre los grandes usufructuarios de los dos partidos, para que las disputas a tiros por el poder puedan prorrogarse. Nadie ha dicho que la violencia debe extirparse por el procedimiento revolucionario de eliminar la injusticia social, transformar el espíritu y condición de los partidos y formar al pueblo para el ejercicio consciente de la ciudadanía y la libertad, sino por el procedimiento corruptor de garantizar a las dos facciones en disputa, el usufructo pactado de la mitad del presupuesto y la mitad del poder del Estado. Por este camino, la nación no podrá ganar la paz, sino un simple armisticio entre las grandes familias liberales y conservadoras o la integración de un sistema de dos partidos políticamente conservadores y económicamente liberales.

¿Tiene alguna lógica pensar que si en la historia de los últimos años, los "Jefes naturales" de los partidos han sido incapaces de resolver la crisis y de sentar las bases de la convivencia nacional y republicana, hoy si podrán hacerlo, con la sola condición de que les sea devuelto el poder? ¿Es tan frágil nuestra memoria que ya hemos olvidado por qué cayeron, podridos, los gobiernos liberales y conservadores de 1946 o de 1953? ¿Puede llegar nuestra visión plana de la historia y nuestra absoluta falta de recuerdos hasta el punto de creer que los mismos responsables de la crisis-los mismos instrumentos, los mismos órganos, las mismas familias, las mismas personas- son quienes deben tener ahora en sus manos la tarea de resolverla?

Debo decir que ninguna de esas personas -tan pasionalmente pugnaces como Laureano Gómez, tan fríamente inteligentes como Alberto Lleras o tan calculadamente versátiles como Alfonso López- puede creer que va a resolver esa crisis nacional, limitándose a encubrirla por medio de la implantación de una hegemonía de casta.

Lo que aparece a los ojos de nuestra ingenua nación como una coalición republicana de los jefes tribales, no es sino una alianza de grandes familias: el Estado de casta no se modifica -como no se alteró ni en 1910, ni en 1930, ni en 1948 por las formas de reparto amigable del aparato represivo, burocrático y corruptor del Estado. Y menos puede modificarse cuando esa hegemonía de castas coligadas tiene por objeto táctico evitar una evasión política del pueblo, liberal y conservador, en el momento en que empieza a hacerse luz en su conciencia.

¿Podrá ser operante, indefinidamente, la maniobra cínica de hacerle creer a ese pueblo que su miseria de hace siglos, su vida sin dignidad, su falta de pan, de techo, de hospitales, de escuelas, de trabajo, de salario justo, son obra exclusiva del general Rojas Pinilla?

Es evidente que el gran pecado, el verdadero delito político del general Rojas, consistió en no haber entendido que su papel, el papel del gobierno militar, era enfrentarse revolucionariamente a esos problemas y a esa crisis social que ha comprometido las posibilidades de transformación y desarrollo de la nación colombiana.

Pero las culpas del general Rojas no pueden servir para borrar las culpas de quienes son responsables de las condiciones de vida que ha tenido que soportar el pueblo colombiano de todos los partidos.

La ignorancia, la miseria, la sangre, el miedo, no nacieron históricamente en 1953, acompañan toda nuestra historia como una marca infamante.

La proyectada reforma constitucional es una maniobra de distracción: los verdaderos problemas de la nación y del pueblo quedan rigurosamente encubiertos y al margen de la atención pública: El único problema que se plantea es el de la posibilidad de montar el Estado dinástico, que haga posible la transmisión hereditaria del poder y el régimen de ensamble entre la generación crepuscular a que pertenecen Laureano Gómez, Eduardo Santos, Alfonso López, Ospina Pérez, Urdaneta Arbeláez y la generación a que pertenecen sus hijos y los hijos de sus familiares y parientes políticos.

Con cuánta razón el padre Lebret, hace pocos días, afirmaba que en la sociedad colombiana domina el sentido de casta: solo faltó que el ilustre dominico hubiese señalado también las fuerzas políticas, eclesiásticas y sociales que tienen la responsabilidad de haber alimentado SU imperio, ya que ese sentido de casta no ha podido existir, históricamente, como una simple obra maestra de la generación espontánea.

El proyecto de reforma constitucional es negativo y antirrepublicano en sus tres aspectos fundamentales: a) el que se refiere a la negación de los derechos políticos de las minorías y al rompimiento de los principios de la alternabilidad democrática y del juego de opinión; b) el relacionado con el anulamiento de las posibilidades de reforma a través de las corporaciones públicas, de la más alta a la más baja, y c) el referente a la negación del derecho de toda persona a participar en la dirección política de su propio país.

Al lado de estos principios regresivos que inspiran la Enmienda, se proponen otros que tienen un simple carácter de tesis de encubrimiento: prohibiendo las actividades políticas de los funcionarios públicos o la discriminación política en la provisión de cargos del Estado. Los autores de la Enmienda, saben que nuestras Constituciones han sentado siempre esos mismos principios y que nunca han tenido aplicación: han prohibido la pena de muerte, pero los partidos la aplican; han condenado penalmente la corrupción y el fraude, pero los propios mandatarios los utilizan como instrumentos de consolidación de gobierno; han proscrito la discriminación política en la provisión de los cargos del Estado, pero en cada cambio de gobierno se produce una mutación vertical de burocracias de partido. No es en estas proposiciones ornamentales y de simulación republicana en donde debe buscarse el núcleo teórico y el objetivo táctico de la reforma.

El primer problema es el de la negación de los derechos de las minorías políticas o religiosas. ¿Cómo se niegan esos derechos y se intenta romper, esencialmente, el principio de la alternabilidad y el de la libertad de opinión?

Adoptando la doctrina absolutista de que la representación sólo podrá funcionar mediante el cumplimiento de tres condiciones: la de pertenecer, obligatoriamente, a los partidos liberal o conservador; la de repartir, por iguales partes y a priori, la representación en todas las corporaciones publicas y la de sentar, autoritariamente, que ese sistema de representación es inalterable durante un periodo de 12 años (tres mandatos presidenciales consecutivos), lo que implica una obligación para la militancia liberal o conservadora de no cambiar de opinión y de hipotecar la liberación política de hacerlo.

"En las elecciones populares -dice el proyecto que se efectúen para corporaciones públicas hasta el año de 1968, inclusive los puestos correspondientes a cada circunscripción electoral se adjudicarán por mitad a los partidos tradicionales, el conservador y el liberal. En las elecciones que se hagan

durante el periodo a que se refiere este articulo, en todas las circunscripciones electorales se elegirá un número par de miembros de las corporaciones públicas".



INTERMEDIO

Cayó Rojas Pinilla

Junta Militar de Cinco lo Reemplaza

Continúa Vigente en la Nación el PARO CIVICO

Manifiesto de los 2 Partidos

¿Y qué puede quedar de las libertades religiosas y del reconocimiento práctico de los derechos de las iglesias cristianas no católicas, por ejemplo, si los partidos oficiales y con privilegio de representación política, declaran constitucionalmente su catolicidad e identifican las órbitas y las tareas del partido oficial y la iglesia oficial? "En nombre de Dios, han propuesto en la Enmienda Constitucional los jefes liberales y conservadores, fuente suprema de toda autoridad, y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos de que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la Nación y que como tal los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social."

El segundo problema es el de anulamiento de las posibilidades de reforma a través de las corporaciones públicas, ya que se establece la necesidad de una mayoría de dos terceras partes.

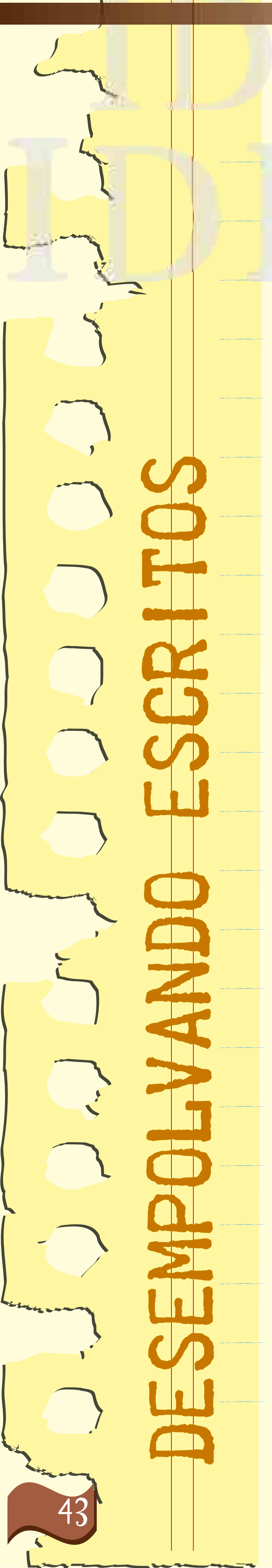
No existiendo un régimen de pluralidad de partidos y distribuyéndose las corporaciones públicas, de la más alta a la más baja, entre los dos partidos oficiales, por iguales partes, ¿cómo puede funcionar el mecanismo de la reforma? La condición constitucional de las dos terceras partes tiene por objeto, entonces, garantizar la intangibilidad de la hegemonía partidista o bipartidista, obstruyendo o anulando todos los mecanismos de reforma que son parte substancial de todo sistema democrático.

¿Puede aceptarse una reforma constitucional que cierra los canales de la reforma o solo la hace posible si la patrocinan y la aceptan las propias familias gobernantes?

El tercer problema es el del anulamiento de los derechos de toda persona (la Carta Mundial de los Derechos del Hombre no ha establecido la condición de que sea liberal o conservadora) a participar en la dirección política de su propio país: porque si se sienta que los cargos ejecutivos son de libre nombramiento y remoción del Presidente y se limita la posibilidad de representación en el aparato gubernativo a los dos partidos oficiales, ¿cuáles son los mecanismos por medio de los cuales las personas pueden participar en la dirección política de su país o tener acceso en la administración pública, si están fuera de esos partidos o de los sectores oficiales de ellos?

Es claro, entonces, que la Enmienda está destinada a eliminar los juegos de opinión - por fuera de los dos partidos oficiales o también por dentro de ellos- a conservar autoritariamente el sistema de partidos, a desconocer los derechos políticos de las minorías y a impedir, coercitivamente, el que una nación cambie de rumbos y abjure de sus nuevos o antiguos amos.

Este somero análisis sirve para mostrar en qué medida el proyecto de reforma viola la



carta jurídica de la democracia mundial, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en sus artículos 18, 19, 21 y 28: a) en cuanto niega el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, si las minorías cristianas no cató1icas quedan por fuera de la capacidad de representarse políticamente sin estar identificadas con los dos partidos tradicionales que han sentado oficialmente su catolicidad; b) en cuanto niega el derecho de libertad de opinión y de expresión pública de ella, ya que la Enmienda transforma a los dos partidos tradicionales en órganos oficiales del Estado, situando las opiniones adversas a ellos en la condición de doctrinas reprimibles por medio de los diversos órganos de coerción pública; c) en cuanto niega el derecho de toda persona a participar en los negocios públicos de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos, ya que ese derecho es exclusivo de quienes participen en la militancia de los partidos liberal y conservador y ya que las elecciones no tendrán en adelante por objeto indicar las fluctuaciones de la opinión pública, sino refrendar las listas paritarias que confeccionen las directivas de los dos partidos, conformándose así el régimen señorial de los Grandes Electores; d) en cuanto niega la posibilidad de expresión pura y honesta de una opinión pública, ya que siempre está garantizada la distribución por iguales partes de las corporaciones representativas, así no existan liberales o conservadores en las reglones o municipios, e) en cuanto niega el derecho de toda persona a que se establezca un orden tal que los derechos y las libertades enunciados en la Declaración Mundial de los Derechos del Hombre puedan encontrar plena vigencia.

Los periódicos que se decían voceros de las tesis de liberalización de la vida política, como "El Tiempo", de Bogotá, han ratificado esta doctrina reaccionaria de negar derechos a las minorías y personas que estén fuera de los partidos oficiales: "Hay que hacer las cosas al derecho -ha dicho editorialmente el mencionado periódico en septiembre 19 de 1957- para que funcionen. Sin conquistar los derechos democráticos de las mayorías del país, que son liberales y conservadores, no puede pensarse en la sociedad liberal que garantice también los derechos de los protestantes, de los socialistas, de los comunistas, de los rosacrucistas o de los posibles mahometanos".

Es decir: para hacer las cosas al derecho, hay necesidad de negar los derechos de las minorías y hay necesidad de sentar que los derechos de las mayorías se limitan a aceptar el reinado de sus "jefes naturales" pero no a cambiar de opinión. Esta es la doctrina liberal que enseña el señor Eduardo Santos, a quien muchas gentes de nuestra América creen que en el seno de su patria defiende las mismas cosas que predica fuera de ella.

La adhesión del partido liberal colombiano a esta conspiración reaccionaria contra los principios de la representación auténtica del pueblo y contra los derechos de las minorías (socialistas, comunistas, protestantes o de cualquier filiación política o religiosa), representa una monstruosa deserción doctrinaria y una incorporación a la órbita del partido conservador totalitario que dirige Laureano Gómez. Esta adhesión abre a las directivas oficiales del liberalismo, las puertas del Estado-la mitad de las corporaciones públicas, la mitad del Congreso, la mitad de los Ministerios, la mitad de la burocracia-, pero solo las puertas vergonzantes, y a cambio de renegar de sus antecedentes de lucha.

La contrarreforma inspirada por los civiles Gómez y Lleras, echa por tierra la reforma institucional hecha por tres generales que se coligaron en 1905 -en un país sectarizado por las guerras civiles- con el fin de imponer el reconocimiento, constitucional y práctico, de los derechos de las minorías: el Presidente Rafael Reyes y los generales revolucionarios Rafael Uribe y Benjamín Herrera.

Por medio de esta reforma constitucional, se conquistó el más importante objetivo constitucional, guerra civil en el siglo XIX: el tratamiento de la minoría como una masa de ciudadanos con derechos.

El partido liberal de hoy -su dirección autocrática- abjura de esa tradición y acepta declararse cogobernante, a cambio de que las fuerzas políticas y sociales nuevas -formadas o por formarse- queden en condición de ostracismo en su propia patria.

Esta deserción del liberalismo de su antigua y honrosa misión política, no es sólo la prueba de que las castas gobernantes únicamente conciben la estrategia de la vuelta atrás y el regreso en la historia, sino la plena demostración de que en Colombia apenas se trata hoy de cambiar la forma, los titulares y los usufructuarios de la dictadura, y no de extirpar de raíz los factores condicionantes de ella. Lo que debe saber el pueblo liberal -el mismo que pagó una contribución de sangre de 200 mil campesinos asesinados entre 1946 y 1953- es que por medio de este acto no solo se proscribe el derecho de las minorías, sino que se consagra también la desaparición de la soberanía política del viejo liberalismo colombiano.

El plebiscito se efectuará en el mismo instante histórico en que se acentúan, dramáticamente, los caracteres de la crisis social y de la anarquía, en que la organización corporativa del capitalismo le cobra al pueblo el dividendo de la victoria de mayo (precios libres y salarios congelados) y en que el desmantelamiento del Estado se exhibe como una prueba de libertad económica y de reconocimiento de la soberanía de la empresa privada. Los propios gerentes de las grandes empresas están ocupando los puestos de control en la administración económica del Estado: están, pues, en condiciones de dictar su ley y de imponer los intereses que mueven su filosofía económica. Pero… la situación actual del país no demuestra que se haya instaurado una economía libre, sino una economía anarquizada, que ha hecho más ricos a los ricos y más pobres a los pobres; la libertad no ha servido para mejorar el empleo de los recursos, sino para negociar con SU escasez; en los propios barrios obreros de Bogotá –según el reciente y sorpresivo testimonio de sus párrocos- hay muchos hogares sometidos al incruento régimen de pan y agua. La libertad de palabra no es, en la práctica, sino una equivoca facultad para que los fuertes tomen la palabra a nombre y en representación de los débiles. La libertad de enseñanza no ha servido para poner al pueblo en el camino de la escuela, sino para dejar manos libres a quienes controlan la poderosa y terrible industria de la educación privada, así sean esas comunidades religiosas que se llaman a si mismas cristianas. La libertad de trabajo incita al obrero a renunciar a su derecho al trabajo digno y a considerar la desocupación como un pecado original de su propia vida. Por este camino se ha ido aclarando la verdadera fisonomía de las libertades...

Colombia ha tenido hoy la oportunidad de escuchar al Padre Lebret diciendo esas verdades crudas y amargas que nosotros hemos estado gritando hace veinte años! El 4.6% de la población colombiana dispone del 40% de los ingresos totales de la nación. La distancia entre las clases sociales es cada día más grande, ya que entre la más alta y la más baja -aceptando una cuantificación de la distancia- se interpone una diferencia de nivel de 1 a 18. La mayoría de los niños colombianos no tiene escuela de Primeras letras, y de 100 niños matriculados en las escuelas rurales, deben desertar 92 en el camino. De 29,7 millones de hectáreas destinadas a la explotación agropecuaria -en un país de 114 millones de hectáreas-, apenas el 9.7% se destina al cultivo, y el 90.3% a una ganadería primitiva de pastoreo o sea que 13 millones de cabezas de ganado tienen más y mejor espacio para vivir que 13 millones de colombianos. La ausencia absoluta de una reforma agraria -por cuanto los gobiernos liberales y conservadores han hecho fraude a la esperanza del pueblo campesino- ha servido para acentuar el anquilosamiento de la vieja estructura de tenencia de la tierra: los tipos de

explotación que coexisten en Colombia son, precisamente, los que mantienen un sistema monstruoso de tierras ociosas, como en el caso del latifundio, o un no menos deforme sistema de hombres ociosos y miserables ingresos, como en el caso del minifundio. De una parte, campesinos sin tierras o con estancias en las laderas erosionadas, desnudas de servicios y fuera de las líneas de acceso a los grandes mercados; de otra, grandes haciendas de pastoreo que disfrazan su desocupación bajo una cubierta de praderas naturales y ocupan las mejores tierras de las sabanas y los valles. En una patria cristiana, sólo el hijo del hombre no ha conquistado un pequeño sitio para plantar, construir un techo y sentirse libre y mientras el 56% de las explotaciones agrícolas menores de 5 hectáreas disponen sólo del 4% de la superficie total de cultivo, el 3.5% (formado por los propietarios de fincas mayores de 100 hectáreas) controla el 64% de esa superficie. Las consecuencias de esos hechos son absolutamente simples: el país no puede alimentarse, ni sustituir con éxito la importación de productos agropecuarios, ni lograr un adecuado abastecimiento de materias primas, ni acelerar el proceso de industrialización, ni mejorar -simultáneamente- el proceso de formación interna de capital y las condiciones de vida de las clases pobres.

Las llamadas en nuestro país "clases dirigentes" no han querido enterarse de que el país no podrá subsistir y desarrollarse sino en la medida en que resuelva, sensatamente, los grandes desajustes entre sus sectores económicos especialmente entre su industria y su agricultura-, entre sus clases sociales, entre sus regiones geográficas, entre su economía pública y su economía privada. En la época de la física de Einstein y de la conquista de la naturaleza y del espacio, nosotros estamos pastoreando rebaños en nuestras mejores tierras y dejando vivir y morir sin sentido a millones de hombres, para que se mantenga el poder, la herencia, la hegemonía señorial de unas grandes familias liberales y conservadoras. ¿Y no es éste el mismo país que han tenido, enteramente, en sus manos, administrándolo antes y después de 1930, de 1948 o de 1953?

Me siento obligado a declarar que el proyecto de reforma constitucional que va a someterse a plebiscito, es sólo un nuevo golpe de fuerza contra las posibilidades de que se funde un día en Colombia una república representativa, alternativa, responsable y popular. No puede obligarse a los pueblos a renunciar a las libertades de mañana, a titulo de que han sido conculcadas sus libertades de ayer. La posibilidad de liberación de los hombres es irrenunciable: y en consecuencia, una reforma que se endereza a negar esa posibilidad, no hace sino mantener las condiciones y la atmósfera de una nueva dictadura. La crisis social y política no podrá ser resuelta sino por métodos revolucionarios y no por la vía reaccionaria del regreso a los viejos caminos y a la renovada entrega del pueblo a quienes le han negado un pedazo de tierra, un techo, un salario justo, una vida digna... aun cuando hayan tenido la precaución política de negarle también una escuela.

Esta historia de injusticia debe tener un punto final: yo me declaro culpable -lo mismo que esa aguerrida falange de los socialistas colombianos y de quienes han militado en las avanzadas revolucionarias liberales o conservadoras- de haberme levantado contra ese sistema monstruoso que da la riqueza, la cultura, el poder a unas pocas familias, y condena a todo un pueblo a vivir en los sótanos de su propia patria.

Soy culpable de haberme aliado con fuerzas militares para cambiar este orden de cosas.

Soy culpable de denunciar la mentira de una república en la que los siervos son los representados y los representantes son los

señores.

Y no sólo estoy inconforme con ese "orden" social y político, sino que me declaro culpable de haber dedicado mi vida a luchar contra él, no importa el costo que tenga. Es posible que merezca el honor de estar espiritual y políticamente acondicionado para enfrentarme a todos los fracasos, ya que la causa del pueblo será siempre superior a lo que cada uno, individualmente, deba dar por ella.

Predico la misma revolución que he predicado siempre y no es hora para cambiar el sentido de mi vida: esa revolución que consiste en dar al pueblo la capacidad de gobernarse a si mismo.

Deseo repetir, para dar término a este alegato, la sentencia profética de uno de los mejores hombres de la Colonia Española, el Virrey Mendinueta, cuando recordaba el cuadro social de la Nueva Granada: "Esto es una injusticia que no puede durar mucho tiempo y me parece que llegará el día en que los jornaleros impongan la ley a los señores y éstos se vean precisados a hacer participes de sus ganancias a los brazos que ayudan a adquirirlas".

Ese día está clareando. Y si aún se mantiene la oscuridad en la patria -como en vísperas de 1810-, siempre nos alentamos recordando que nunca parece tan oscura la tierra como una hora antes del amanecer.

De la H. Junta Militar de Gobierno, atento compatriota,

ANTONIO GARCÍA



SI ES QUE HE DE IRME PRONTO

Por: Esteban Ramírez*

Si es que he de irme pronto dejare una semilla
una flor en el corazón de la tarde
y un poema que ilumine el horizonte
por donde iré partiendo el aire
con mi voz de protesta solitaria.

Si es que he de irme pronto
invito a mis amigos al combate
-definitivo y duro con la vida-
el fusil en la mano
y la palabra tensa y desnuda
sobre la montaña;
que me arrojen abierto
a los limites equinocciales que la noche enciende,
como una bala partida en la tormenta ó
un grito mudo de Victoria.

Si es que he de irme pronto abran la puerta
tiéndanme todos, esa mano cálida
denme los abrazos que me faltan
intenten ese amor que ya no sienten,
enarbolen el sueño de los justos
y disparen su dolor si es que comparten
la dulce convicción que me alimenta.

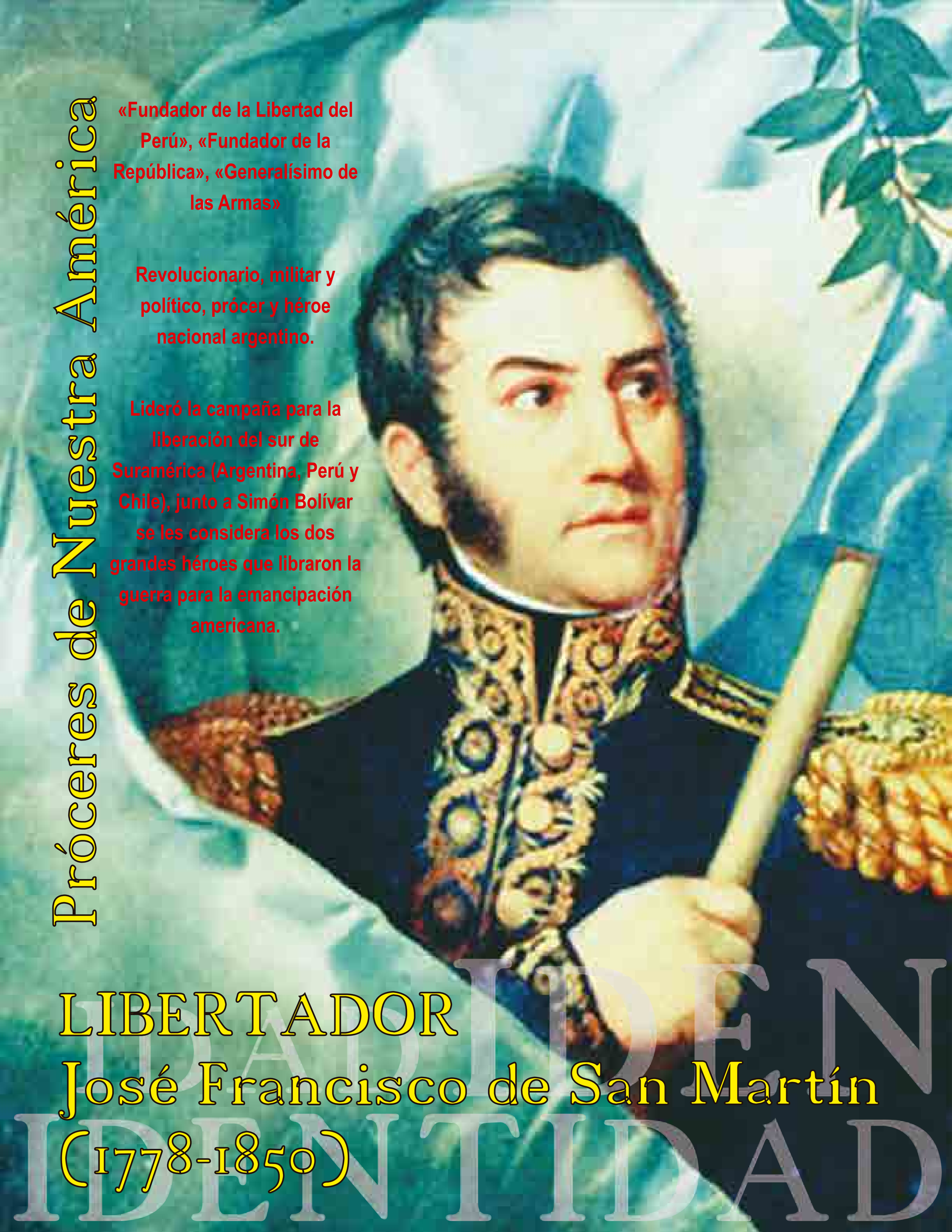
Si es que he de irme pronto vengan a verme
con el verso vivo sobre el equipo de mis camaradas
yo que soy comunista y ato los sueños
a las notas y al ritmo de los cantos

y sepulté en adagios la melancolía
esa melancolía que la vida fue tejiendo
en mi alma cada noche
hasta que la rebeldía fue tan cierta
tan inmensa, tan ancha
que el pobre corazón estalló en lágrimas
y decidió por fin ir a la guerra.

Si es que de irme pronto
no quiero vuestro llanto
Quiero tu lucha compañero
Déjenme junto al barro y mi bandera
yo que llevo la revolución en el alma
hoy voy sin un sonido por la noche
perdido en la clandestinidad de mi suerte.



*Guerrillero y poeta del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano de las FARC Ejército del Pueblo; murió en combate contra el ejército burgués de Colombia el 5 de noviembre del año 2012.


Próceres de Nuestra América
«Fundador de la Libertad del Perú», «Fundador de la República», «Generalísimo de las Armas»
Revolucionario, militar y político, prócer y héroe nacional argentino.
Lideró la campaña para la liberación del sur de Suramérica (Argentina, Perú y Chile), junto a Simón Bolívar se les considera los dos grandes héroes que libraron la guerra para la emancipación americana.
LIBERTADOR
José Francisco de San Martín
(1778-1850)
IDENTIDAD

"Si un hombre se imagina una cosa, otro la tornará en realidad."
Julio Verne

"La gente no quiere pensar. Quieren entregar el mando de sus vidas para que otros tomen las decisiones por ellos".
Sara Northrup Hubbard

"El pueblo no es verdaderamente libre mientras que la libertad no esté arraigada en sus costumbres e identificada con ellas."
Mariano Jose de Larra

"El hombre está condenado a ser libre."

"El hombre nace libre, responsable y sin excusas."

"Ser libre no es hacer lo que se quiere, sino querer hacer lo que se puede."

"Al querer la libertad descubrimos que ella depende enteramente de la libertad de los demás."
Jean-Paul Sartre

Los que aprueban una opinión, la llaman opinión; pero los que la desaprueban la llaman herejía.
Thomas Hobbes

"El hombre sólo puede ser esclavizado cuando es bastante débil para escuchar la razón".
George Bernard Shaw

SusoDICHOS

Decreto que prevé la conservación de las aguas, su uso racional y la conservación de los bosques, así como la reforestación

Simón Bolívar

Considerando

1. Que una gran parte del territorio de la República carece de ellos (Bosques) y se determinen los lugares por donde puedan conducirse agua a los terrenos que estén privados de ellas.

2. Que la esterilidad del suelo se opone al aumento de la población y priva entre tanto a la generación presente de muchas comodidades.

3. Que por falta de combustible no pueden hacerse o se hacen inexactamente o con imperfección la extracción de metales y la confección de muchos productos minerales que por ahora hacen casi la sola riqueza del suelo: oída la diputación permanente;

Decreto:

Artículo 1: Que se visiten las vertientes de los ríos, se observe los cursos de ellos y se determine los lugares donde pueda conducirse aguas a las tierras que estén privadas de ellas.

Artículo 2: Que en todos los puntos en que el terreno prometa hacer prosperar una especie de planta mayor cualquiera, se emprenda una plantación reglada a costa del Estado, hasta el número de un millón de árboles, prefiriendo los lugares donde haya más necesidad de ellos.

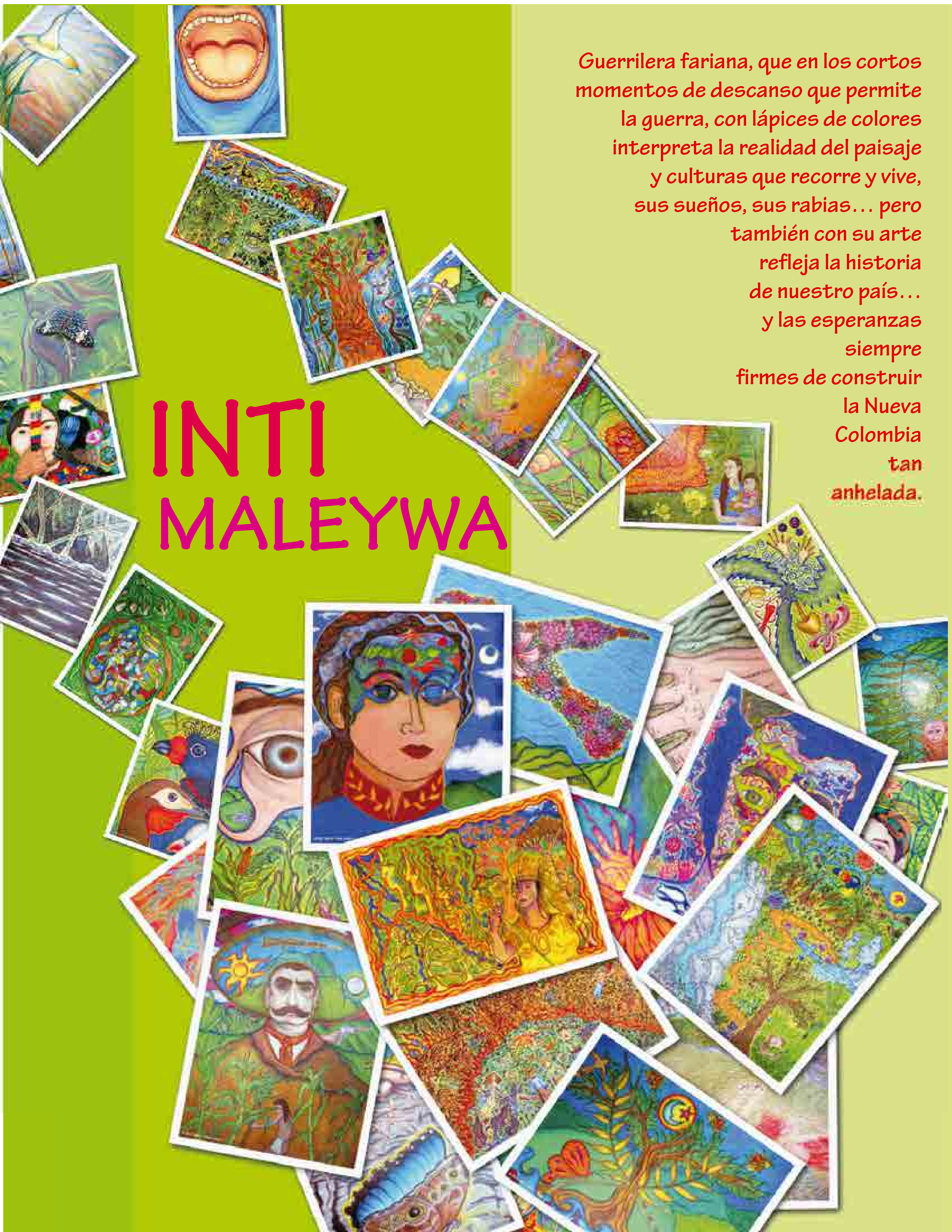
Artículo 3: Que el Director General de Agricultura proponga al gobierno las ordenanzas que juzgue conveniente a la creación, prosperidad y destino de los bosques en el territorio de la República.

Artículo 4: El Secretario General Interino queda encargado de la ejecución de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el palacio de gobierno, en Chuquisaca, a 19 de diciembre de 1825





INTI MALEYWA

Guerrilera fariana, que en los cortos
momentos de descanso que permite
la guerra, con lápices de colores
interpreta la realidad del paisaje
y culturas que recorre y vive,
sus sueños, sus rabias... pero
también con su arte
refleja la historia
de nuestro país...
y las esperanzas
siempre
firmes de construir
la Nueva
Colombia
tan
anhelada.